

**SIGNIFICADOS Y SENTIDOS SOBRE DIVERSIDAD ENTRE ESTUDIANTES DE  
CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DE LA PLATA HUILA COLOMBIA**

**LUZ MARTHA ACEVEDO SERRATO  
ANA VIOLED RAMÍREZ CANTILLO  
ALVARO GUILLERMO SILVA SANCHEZ**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
MANIZALES – CALDAS  
2015**

**SIGNIFICADOS Y SENTIDOS SOBRE DIVERSIDAD ENTRE ESTUDIANTES DE  
CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA DE LA PLATA HUILA COLOMBIA**

**LUZ MARTHA ACEVEDO SERRATO  
ANA VIOLED RAMÍREZ CANTILLO  
ALVARO GUILLERMO SILVA SANCHEZ**

**Dirigido por:  
CLAUDIA CARDENAS ZULUAGA**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
MANIZALES – CALDAS  
2015**

## **TABLA DE CONTENIDO**

**RESUMEN**

**ABSTRAC**

**1 CONTEXTUALIZACIÓN**

**2 JUSTIFICACIÓN**

**3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

**4 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**5 OBJETIVOS**

**5.1 OBJETIVO GENERAL**

**5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**6 ANTECEDENTES Y REFERENTE TEÓRICO**

**6.1 ANTECEDENTES**

**6.1.1 Estudios previos sobre sentidos y significado**

**6.1.2 Ámbito internacional**

**6.1.3 Ámbito nacional**

**6.2 REFERENTE TEÓRICO**

**6.2.1 DIVERSIDAD**

**6.2.2 SIGNIFICADOS Y SENTIDOS**

**7. DISEÑO METODOLÓGICO**

**7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

**7.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**7.3 UNIDAD DE ANÁLISIS**

**7.4 UNIDAD DE TRABAJO**

**8. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

**8.1 DIVERSIDAD, SIGNIFICADOS Y SENTIDOS**

**8.2 HALLAZGOS**

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**ANEXOS**

## Resumen

Este artículo se deriva del proyecto de investigación denominado: Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región Andina, Amazónica y Pacífica de Colombia desde las voces de los niños y jóvenes. Grupo de investigación Educación y Pedagogía: Saberes, imaginarios e intersubjetividades: Desarrollo humano, de la Universidad de Manizales y tuvo como objetivo principal, Comprender los significados y sentidos que sobre diversidad han construido los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto de la zona rural y sexto de la zona urbana de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata, todo esto enmarcado en las relaciones que establecen cotidianamente y que forman parte de sus experiencias escolares. Para la elaboración del estudio en cuestión se utilizó un enfoque cualitativo, de corte etnográfico. Los sentidos y significados se convirtieron en nuestra unidad de análisis y la unidad de trabajo del estudio fue intencional, con 15 niños y niñas entre los 9 y 12 años de edad, 10 de ellos de la zona rural y cinco de la zona urbana, pertenecientes a los estratos 0,1 y 2; todos ellos y ellas con dificultades socioeconómicas muy marcadas, pero con grandes sueños en la construcción de un mejor futuro. A partir de los distintos registros de información como las entrevistas, la carta asociativa y los diarios de campo, fue posible evidenciar que los sentidos y significados de la diversidad desde las voces de los niños y niñas protagonistas de nuestra investigación, se orientaron a partir de tres grandes categorías: Diversidad como expresión cultural en la escuela, la diferencia como principio rector de la diversidad y la diversidad un derecho de todos y todas. La investigación permitió concluir que vivenciar la diversidad en el contexto escolar desde la diferencia, el derecho y la cultura implica reconocer el sujeto de manera integral.

**Palabras clave:** sentidos, significados, diversidad, diferencia, derecho, cultura, colaboración, respeto, género, escuela.

### **Abstract**

This article is derived from the research project entitled: Senses and meanings of diversity: prospects for inclusive education in the Andean, Amazonian and Colombia's Pacific region since the voices of children and youth. Research Group Education and Pedagogy: Knowledge, imaginary and intersubjectivities: Human Development, University of Manizales and its main objective, understand the meanings and feelings that have built diversity of basic education students of fourth and fifth grade in the area rural and sixth of the urban area of the Agricultural Technical Educational Institution of the municipality of La Plata, all framed in the relationships they establish daily and as part of their school experiences. A qualitative approach, ethnographic used to prepare the study in question. The senses and meanings became our unit of analysis and the work unit of the study was intentional, with 15 children between 9 and 12 years, 10 of them in rural and five urban areas belonging strata 0.1 and 2; all of them, with very distinct socio-economic difficulties, but with big dreams to build a better future. From the different information records and interviews, the association charter and field diaries, it was possible to demonstrate that the senses and meanings of diversity from the voices of children protagonists of our research is directed from three broad categories: Diversity as a cultural expression in school, the difference as a guiding principle of diversity and diversity a right of all. The research allowed to concluding that experience the diversity in the school context since the difference, the right and the culture means recognizing the subject holistically.

**Keywords:** senses, meanings, diversity, difference, law, culture, cooperation, respect, gender, school.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Municipio de La Plata está localizado en al sur occidente del departamento del Huila. Limita por el oriente con los Municipio de Pital, Paicol y Tarqui; por el norte y occidente con el Departamento del Cauca, por el Sur con el Municipio de la Argentina. Tiene una población aproximada de 57.381 habitantes, una extensión de 1.271 Km<sup>2</sup>, con una temperatura promedio de 23°C y una altura de 1.018 msnm.

Fue fundado el 5 de Junio de 1.651 por Diego de Ospina y Maldonado. La zona rural está conformada por 95 veredas y 6 centros poblados. Es importante reconocer que en los últimos años se ha incrementado la cantidad de habitantes provenientes de otros departamentos como Putumayo y Caquetá que son desplazados por la violencia y otros del departamento del Cauca por desastres naturales como la avalancha del Rio Páez, en el año 1.994 que dejó numerosas familias damnificados, especialmente indígenas que han sido reagrupados en diferentes asentamientos, pero conservando sus resguardos.

La economía del municipio está representada por el sector agrícola siendo el café principal producto base de la economía campesina, otros como el plátano, banano, cacao, maíz, caña, frijol y algunos frutales como lulo, mora y tomate de árbol. En lo pecuario se destaca la ganadería, la piscicultura, la avicultura y porcicultura, desarrollada en fincas, algunos por grupos asociativos y otros independientes que han ingresado en el proceso de certificación ofreciendo productos de calidad, competitivos en el ámbito comercial. Se han desarrollado procesos para obtener productos agrícolas y pecuarios sanos, a través de la implementación de buenas prácticas que conllevan a la protección del medio ambiente con el manejo integral de los productos obtenidos y sus desechos (obtención de abonos y alimentos con procesos limpios).

En el ámbito político el municipio tiene una Administración local dirigida por la alcaldesa y el Consejo Municipal; quienes se encargan de velar por el progreso y desarrollo del municipio como de la administración eficaz de los recursos de acuerdo al plan de desarrollo. Los barrios y veredas están organizados a través de Juntas de Acción Comunal que son la máxima autoridad dentro de las respectivas comunidades. Frente a los partidos políticos las personas no se ven identificadas con uno solo, hoy en día votan por las mejores propuestas de los candidatos sin embargo existen aún representaciones de los partidos políticos tradicionales como el liberal (de tendencia social demócrata) y el conservador (de tendencia demócrata cristiano) y de algunos partidos nuevos que permite la participación del resto de la población con pensamientos políticos distintos como el mira, polo democrático, partido de la U (partido social de unidad nacional) y Centro democrático.

En la parte educativa cuenta con varias instituciones de carácter oficial y privado que ofrecen la formación escolar desde preescolar hasta once; algunas con convenio SENA, .en el área rural y urbana. Con personal profesional idóneo para el desarrollo de las funciones propias de la labor educativa, cuya misión es dar respuesta a las necesidades educacionales de la población de manera integral, para aportar a la sociedad seres socialmente valiosos capaces de transformarla positivamente.

Es en la Institución Educativa Técnico Agrícola, la cual ofrece los tres niveles de educación; Media Vocacional ofrecida en el Instituto Técnica Agrícola y preescolar y Educación Básica primaria en 8 sedes: tres ubicadas en la zona urbana (El Jardín, San Antonio y el Altico) y cuatro en la zona rural (La Azufrada, San Isidro, El Tablón y San Martin) los dos últimos y la principal es donde se pretende realizar la investigación, cuyos sujetos participantes pertenecen a familias nativas de la región y algunas inmigrantes de regiones aledañas al



departamento del Huila, particularmente indígenas provenientes del Cauca, desplazados por la violencia del Caquetá y pocos de otras zonas del país; a los cuales se les ofrece el servicio de manera inclusiva en todas las sedes que conforman la institución.

A través de las historias de vida se conoce que las actividades que realizan los niños con sus padres es comer, ver televisión e ir a misa dominical juntos; muy pocas veces salen de paseo, juegan o practican deportes. Al interrogarlos sobre como solucionan los problemas en su casa dicen que con dialogo pero un porcentaje considerable expone que hay maltrato físico y psicológico, sin embargo en el entorno escolar se observan manifestaciones de colaboración entre pares, disposición para realizar labores de campo, respeto por el docente y reconocimiento de la autoridad, permiten la cercanía del docente creando un clima de confianza. También se conoce a través de estas historias y el relato de los estudiantes, la ausencia de los padres en el proceso de formación, falta de pautas de crianza y afectividad al interior de los hogares, abandono por parte de la figura paterna, bajos recursos económicos para el sostenimiento de la familia, padres con bajos niveles educativos (no superan la educación básica primaria), violencia intrafamiliar, muchos de los estudiantes viven solos en habitaciones arrendadas porque sus padres residen en el campo; como los más relevantes al interior de la comunidad educativa.

Sus problemas académicos se deben a que se les hace complicados los temas o no entienden, sin embargo aquellos que presentan dificultades las superan por medio de talleres de refuerzo porque existe en ellos el deseo de superación tomando como ejemplo la vida de sus padres y manifestando que quieren ser profesionales para trabajar y no tener un estilo de vida tan dura como la de ellos por no haber estudiado. La mayoría de los estudiantes gustan de la orientación de sus proyectos de vida y se inclinan por ser docentes, médicos, militares o propietarios de fincas grandes.

Los docentes, profesionales idóneos han asumido el gran reto y responsabilidad de formar seres socialmente valiosos donde se ha de potencializar a cada sujeto según sus fortalezas y teniendo un horizonte claro de facilitarles espacios para que construyan su identidad individual y favorezca su proyecto de vida. Además se hace un trabajo riguroso con las familias de los niños ya que las situaciones que se presentan impactan su desarrollo personal y sus aspiraciones de vida.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La humanidad desde siempre ha sido diversa, pero sólo unos pocos se han atrevido a dimensionarla de tal manera que abarque la integralidad de cada sujeto de manera particular y en lo colectivo. Erróneamente se asimiló la diversidad desde el déficit y no desde la riqueza de cada ser humano en todas sus dimensiones. De igual manera se abordó desde lo colectivo no desde del sujeto.

Indagar desde y sobre la diversidad, en el proceso de formación integral de los sujetos es un tema bastante complejo debido a que ha sido abordado desde muchas perspectivas como: individualidad de cada ser humano, condiciones de educación especial diversa, género, ámbito cultural, socioeconómico, político, religioso, entre otros. Pero se encuentra que ha sido lento el proceso del reconocimiento de la diversidad de cada ser humano, reduciéndose en muchos momentos a las limitaciones físicas o psicológicas de algunos sujetos siendo esta una mínima expresión de la diversidad humana.

El problema que se quiere investigar consiste en conocer los significados y sentidos que desde el contexto escolar construyen los estudiantes sobre la diversidad de la cual hacen parte y tienen su propia concepción, pretendiendo enriquecer los entornos escolares, partiendo de la valoración de la diferencia y el

acercamiento a la comprensión de la diversidad como una fortaleza, no como una debilidad en el contexto social cercano y lejano, y asumiéndola como una forma de integración y enriquecimiento en los diferentes aspectos en que se encuentra inmerso cada estudiante, sino como una fortaleza inherente a cada ser.

Las condiciones de cada sujeto son diferentes requiriendo una adecuada significación sobre lo especial y único que cada estudiante es y lo importante que es esa diversidad en la dimensión social en la que se descubre, se acepta y es capaz de asimilar a otros con sus propias diferencias; lo que hace necesario ofrecer una formación que tenga en cuenta la singularidad y la cultura de los mismos en los procesos educativos, donde debe darse una real inclusión que propenda por la formación en igualdad de condiciones para todos; con cooperación y solidaridad. A la vez orientar al estudiante para que asimile la propia diversidad y la riqueza de la misma, es permitirle reflexionar sobre sí mismo, descubriendo sus fortalezas, cualidades, capacidades, perspectivas frente al mundo y frente a los otros; es darle la oportunidad de resignificar su vida y comprender el valor que tiene para potenciar todas sus dimensiones.

Comprender la diversidad como algo inherente a cada sujeto para poder dimensionarla socialmente, de manera especial en los contextos educativos como espacios de convivencia, exige volver la mirada a la vivencia de valores como la tolerancia y aceptación de sí mismo y de los otros para poder armonizar los ambientes de aprendizaje, por lo anterior es necesario conocer la interacción que tiene cada sujeto en sus primeros años de vida en el entorno familiar en el cual construye unas significaciones y sentidos propios de acuerdo a la formación impartida por sus padres, familiares o cuidadores permanentes y que son de gran importancia en el inicio de su etapa escolar, por tanto amplía su interacción en un contexto social nuevo y diverso en el que permanecerá buena parte de su niñez, adolescencia y juventud en su proceso educacional integral.

La formación en el liderazgo que se adelanta en los centros educativos son fundamentales para que los estudiantes expresen sus ideas y concepciones acerca del tema propuesto, para conocer sus puntos de vista de manera objetiva, lo que va a permitir realizar un análisis más acertado, serio y confiable sobre su realidad y así adelantar procesos que propendan en el auto reconocimiento y valoración propia y de los otros en contexto, el fortalecimiento de la identidad colectiva y el desarrollo acertado de procesos de inclusión, también en lo social desde la particularidad de cada sujeto y es allí donde cobra importancia nuestro tema de investigación al pretender conocer los sentidos y significados de los estudiantes atendiendo a la diversidad y a la vivencia de la misma en el contexto escolar y familiar de tal manera que se gesten una cultura de reconocimiento de la diversidad como inherente al ser humano contraria a la homogeneidad, la cual atribuya el valor a las diferencias de cada sujeto.

Se pretende impactar en la creación de una cultura que reconozca y valore la diversidad del sujeto propiciando cambios institucionales donde se defiendan y promuevan las diferencias de cada estudiante y se fortalezca el libre desarrollo de su personalidad como lo contempla la Ley General de Educación de Colombia. (115 del 08 de febrero de 1994), en su artículo 5: “Fines de la Educación”, para aportar a la sociedad en la formación de seres más humanos y humanizantes, capaces de convivir socialmente en armonía, conservando equilibrio en la vivencia de sus derechos y cumplimiento de sus deberes, valorando y viviendo su libertad en la justa medida, es decir reconociendo que la propia libertad y los derechos llegan hasta donde empiezan la libertad y el derecho de los otros.

El valor y reconocimiento de la diversidad individual tiene implicación en lo social, en la construcción de la identidad colectiva y el ideal es que sea incluyente, y la escuela es un escenario especial para impartir la formación adecuada que permita atender a las necesidades particulares de los estudiantes sin desconocer

que para lograrlo se han de generar al interior de la institución los espacios para realizar un replanteamiento del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que responda a la realidad actual del contexto y se dirija con la intervención activa de todos los estamentos, acogiendo los debidos procesos en lo curricular y en la convivencia social, ajustando de manera acertada y acorde a la ley todos los componentes del mismo. Esa construcción colectiva genera identidad y apropiación institucional, lo que permite crear propuestas para el desarrollo de experiencias pedagógicas alternativas que vinculen la totalidad de grados y áreas del conocimiento que propendan en el mejoramiento integral de los desempeños de los estudiantes y de la institución en todas las actividades y procesos, desde luego atendiendo a la inclusión con calidad.

Para precisar la realidad de la Institución Educativa Técnico Agrícola de La Plata Huila, hay que advertir que no se han adelantado procesos investigativos para abordar la diversidad desde el estamento estudiantil a través de sus experiencias, sus relatos, la diferencia que es su propia naturaleza y de sus comprensiones y saberes. Lo anterior hace posible que desde la institución se continúe escribiendo la historia del país profundizando en el reconocimiento de la diversidad y las particularidades de los niños, niñas y jóvenes que se forman en este centro de aprendizaje.

### **3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La diversidad es algo inherente al ser humano, y sin lugar a duda los contextos educativos son escenarios predilectos donde se puede apreciar la riqueza de la misma, por cuanto se pueden adelantar investigaciones que propendan en la asimilación de la diversidad de los sujetos en todas sus dimensiones a nivel individual y colectivo. Independientemente del aspecto desde donde se aprecie o

valore al ser humano, este es un sujeto único, con grandes capacidades para reconocerse y reconocer al otro en su dimensión social, también el derecho que cada cual tiene de ser respetado en su diferencia y desde el contexto escolar potencializado para obtener su realización personal de una manera más humana y desarrollando la capacidad de humanizar a otros.

En el contexto objeto de estudio fue relevante la naturalidad y espontaneidad con que se expresaron los estudiantes, también la verificación de que en la institución y en el municipio no se encontraron evidencias de investigaciones sobre diversidad, las implicaciones en cada sujeto, el reconocimiento y valoración como diverso, no mejor ni peor que los otros; simplemente diferente y es precisamente con esta realidad que se enfatiza el interés por indagar a los estudiantes, quienes en su particularidad pueden aportar a este proceso investigativo compartiendo sus experiencias familiares, escolares y sociales que permitan un acercamiento a la comprensión de la diversidad, su significado y sentido construido y vivido desde la realidad de cada niño y niña participante, pretendiendo propender en la transformación de las instituciones para que sean verdaderas aliadas de la inclusión y no solo de la integración de sujetos en el proceso educativo.

#### **4 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cómo comprenden los significados y sentidos sobre diversidad los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la institución educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata Huila, con el fin de visibilizar sus voces como agentes constructores de una educación inclusiva y diversa?

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Comprender los sentidos y significados que han construido los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la institución educativa Técnico Agrícola con el fin de visibilizar sus voces como agentes constructores de una educación inclusiva y diversa.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Identificar los significados de la diversidad que emergen en múltiples narraciones de los y las estudiantes.

Describir los significados que circulan acerca de la diversidad en la institución educativa Técnico Agrícola.

Analizar e interpretar los significados acerca de la diversidad construidos en las prácticas escolares cotidianas y los sentidos que a partir de allí se configuran.

## **6. ANTECEDENTES Y REFERENTE TEÓRICO**

### **6.1. ANTECEDENTES**

#### **6.1.1 ESTUDIOS PREVIOS SOBRE SENTIDOS Y SIGNIFICADO**

En el ámbito internacional se han realizado estudios sobre significado y sentido teniendo en cuenta aspectos físicos del ser humano, el sentido de vida y del mundo y significado del yo, también en un sentido literario. La diversidad ha sido abordada con enfoque en lo colectivo, minorías étnicas, religiones, entre

otras, o desde el déficit, sin embargo en el reconocimiento de la diversidad, teniendo en cuenta la naturaleza de cada individuo y, por ende, la riqueza del ser humano en el desarrollo de sus dimensiones, entre ellas la social, donde puede autoreconocerse y valorar a los otros, se encuentran muy pocas investigaciones plasmadas, lo que pudo verificarse en la revisión de los antecedentes, y relacionando a continuación las que más se acercan al objeto de nuestra investigación.

### **6.1.2. ÁMBITO INTERNACIONAL**

En el año 2008 Pamela Margarita Blanco Vargas de la universidad de Chile del programa de Magíster en Educación, presenta su tesis sobre la diversidad en el aula “Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana” Permitiendo “conocer cómo se vivencia la diversidad en el aula desde la perspectiva de los docentes y conocer de manera Más profunda, cómo a partir de la experiencia de la vida cotidiana el docente Construye el significado de esta diversidad”. (Blanco, 2008, p. 7). Lo anterior bajo los objetivos de: comprender los significados que otorgan los profesores de educación parvularia (pre-escolar), enseñanza básica y enseñanza media al trabajo con la diversidad e identificar elementos de apoyo y de interferencia en el trabajo desde la perspectiva de los consultados.

Para la investigadora su interés era “centrarse en los docentes como constructores sociales de significados y porque son los que pueden producir los cambios necesarios en de la enseñanza y lograr incluir la diversidad en el trabajo del aula, eliminando las barreras que desfavorecen los aprendizajes de los alumnos que presentan necesidad educativa especial.” (Blanco, 2008, p. 7). En la actualidad los docentes son los responsables o promotores de ese cambio porque



son los que lideran procesos y fomentan valores importantes en la construcción de un sujeto que valore la diversidad entre ellos el respeto y la tolerancia que son claves en el proceso de reconocimiento y aceptación del otro como un ser diferente pero dotado de derechos.

Utiliza un diseño metodológico cualitativo, con la modalidad de un estudio de caso, “El caso en particular es el trabajo con la diversidad desde la perspectiva de los profesores de un colegio de la Región Metropolitana” (Blanco, 2008, p.13). La institución seleccionada ofrece los niveles desde preescolar hasta la enseñanza Media. Para la selección de la población consideró “profesores de los diferentes niveles de educación, con diferentes años de experiencia y especialmente se considera profesores de diferentes subsectores, con el fin de tener una amplitud de referencias en cuanto al objetivo del estudio. Además se considera el criterio de género, para conocer si existe diferencia, desde la perspectiva del género, en cuanto a los significados que otorgan los profesores o profesoras al trabajo con la diversidad.”.(Blanco 2008, p.44)

Las técnicas seleccionadas y aplicadas son la entrevista en profundidad, observación no participativa y grupo focal.

De los resultados encontrados se puede concluir que existe una negación de la diversidad ya que los docentes tienden a homogenizar, no consideran las particularidades propias de cada estudiante. Tienen la concepción de que a los estudiantes que presentan discapacidades físicas no se les puede exigir por la condición en la que se encuentran y el trabajo con ellos tiende a ser más difícil, existe poco conocimiento sobre la educación inclusiva pero tienen claro que su aporte en este proceso es valioso sin embargo se hace necesario abrir los espacios de trabajo tanto con los estudiantes como con la familia y el contexto social ya que el tiempo es insuficiente. Se hace evidente la necesidad de capacitación y colaboración activa de toda la comunidad educativa, también se

concluye que existe la falta de apoyo a nivel profesional y la ausencia de la familia en el proceso formativo que se lleva en la institución.

La diversidad está tipificada “desde una generalización negativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, donde se ignoran los rasgos individuales y particulares, centrándose solamente en características genéricas y homogéneas.” (Blanco 2008, p. 78). Para los docentes la diversidad está relacionada con la discapacidad o necesidades educativas especiales, demostrando desconocimiento del término en cuestión. Es una concepción que se tiene comúnmente cuando se habla de diversidad ya que las personas tienden a relacionarla desde el déficit y no desde la riqueza de cada persona. La investigadora destaca que los docentes entrevistados, con menos años de servicio, han construido una concepción de la diversidad más amplia en su contexto, pero no logran identificar y contextualizar la realidad en la cual están inmersos los estudiantes.

Aún existe desconocimiento sobre la diversidad en los docentes y mucho más en los estudiantes, es por esto que en la investigación se pretende realizar un trabajo similar pero con los estudiantes, ya que los antecedentes sobre sentidos y significados de diversidad en los estudiantes está en proceso de descubrimiento, todavía se percibe falta de respeto y tolerancia que se vive actualmente por las condiciones, personales, sociales, económicas, étnicas y religiosas de las personas. Es por esto que se hace necesario asimilar la diversidad en la escuela evitando la discriminación y la vulnerabilidad de los derechos de cada sujeto.

En el año 2010, Nolfia Ibañez, Doctora en Educación, publicó en la revista Scielo un artículo sobre **“El contexto internacional y la Diversidad en la Escuela”**, (Santiago de Chile). Donde se descubre la importancia de reconocer los diferentes significados y sentidos que construyen los niños y niñas desde el seno del hogar y las implicaciones que trae consigo al interactuar con sus pares y

docentes en un escenario escolar, puede o no corresponder esta construcción previa de significados y sentidos con la realidad de los centros educativos.

Para tal investigación se plantearon cuatro etapas donde se abordó cada una con una intención específica así: Primera etapa, descripción y análisis del surgimiento del lenguaje en niños de familias de clase media de Santiago, Segunda etapa, hijos de profesionales y técnicos, tercera etapa niños de comunidades mapuche rurales de la región de La Araucanía, hijos de estudiantes de pedagogía intercultural y pequeños agricultores y una cuarta etapa con niños pertenecientes a dos culturas diferentes: clase media de Santiago y comunidades mapuche rurales del sur de Chile.

Es indiscutiblemente importante la mirada del docente frente a la diversidad y a la vivencia de la misma en el contexto escolar para favorecer los aprendizajes de los estudiantes por cuanto cada uno tiene sus particularidades y formas de actuar aun compartiendo en el mismo entorno, ya sea familiar o social. También se ha de considerar que una escuela discriminatoria crea brechas en la interacción social de los sujetos, limitándolos en su contribución en la construcción de cultura para mejorar las relaciones interpersonales de los individuos.

Se convierte en un serio reto para el docente asumir la diversidad de sus estudiantes en un escenario donde se dé a cada cual lo que le corresponde, es decir la formación y la vivencia en la justicia y esto se da en ambientes donde haya equidad en todo lo que concierne a la diversidad desde el individuo. En esta investigación se abordó a nivel cualitativo, empleando estrategias como observación directa, análisis comparativo entre niños de dos contextos sociales significativamente diferentes, donde se tuvo en cuenta los significados y sentidos dados por ellos en la interacción primaria o del hogar y luego en la interacción en los contextos educativos. Lo anterior con el fin de hacer un aporte al mejoramiento de la calidad educativa de Santiago de Chile.

En el año de 2008, el doctor Rubén Gutiérrez Gómez en su artículo “El sentido de la orientación educativa ante la diversidad y el multiculturalismo: una visión crítico-alternativa al proceso pedagógico-cultural de la globalización”; escrito para la revista Espacios Públicos de la Universidad Autónoma del estado de México, describe el currículo desde el enfoque tradicional de tres maneras: como producto, como proceso y como práctica.

El currículo como producto viene siendo el resultado de un proceso de planeación, pero en lugar de incluir diversidad y multiculturalismo solo se menciona las diferencias individuales porque la intención es de homogenizar el aprendizaje, y/o el comportamiento del estudiante a los fines educativos generales. Es decir, para definir el currículo como práctica se incluye la vida cotidiana en el salón de clases como complemento con el diseño, la planeación y la puesta en marcha del cual no hacia parte la cuestión cultural hasta la aparición de la etnografía para rescatar los aspectos culturales en su conformación.

A partir de la inclusión de los aspectos culturales dentro de la elaboración del currículo, el Nolfi Ibañez menciona a Bordieu quien manifiesta: “el currículo tradicional reproduce y mantiene el status quo, establece la relación entre lo económico y lo simbólico (cultura), siendo, este último, el que contribuye a la reproducción y la diferenciación social, misma que no puede ser definida por una variable o propiedad, sino por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades y sus efectos sobre su propio valor” (Bordieu,1990 c.p. Gutiérrez Gómez, 2008).

En ese orden de ideas se ha abierto la oportunidad de incluir dentro de la elaboración del currículo una propuesta que incluye una educación igualitaria sin

importar las diferentes culturas de sus estudiantes, al mismo tiempo que abre paso a los conceptos de ciudadanía liberal y comunitaria y como convergen para dar paso a la ciudadanía del pluralismo democrático y cultural. También considera importante en el proceso de la orientación estudiantil remitir la intervención social a modelos ecológicos, considerando el ambiente del sujeto en su dimensión social, natural, económica, cultural y político permitiendo mantener el equilibrio del hombre con su ambiente.

Además de incorporar el uso de las más recientes tecnologías de la información y las comunicaciones ahora que la humanidad está inmersa en lo que se denomina las sociedades de la información y del conocimiento hablando de una humanización de la tecnología en la que está al servicio y no en contra del ser humano así como de los aspectos que lo rodean, es preciso prever las incidencias que tienen y proyectan a nivel individual y social y crear conciencia del uso correcto que se debe hacer de las mismas.

En el año 2011 Inmaculada Gómez Hurtado de la Universidad de Huelva España, presenta su tesis doctoral sobre “Dirección escolar y atención a la diversidad: Rutas para el desarrollo de una escuela para todos” partiendo de que la atención a la diversidad es uno de los temas actuales a los cuales se les debe prestar mayor atención ya que es una realidad indiscutible en las aulas de clase, su investigación se centra en el papel de los equipos directivos como gestores de la diversidad en los centros educativos, especialmente en contextos desfavorecidos donde los estudiantes presentan características significativas que marcan sus diferencias frente al resto.

Por lo anterior el objetivo de su investigación es “Analizar, describir, contrastar e interpretar la gestión de la diversidad y las prácticas directivas inclusivas de los equipos directivos de los centros públicos de educación infantil y

primaria de Andalucía acogidos al Plan de Educación Compensatoria estudiando un caso concreto de buenas prácticas directivas inclusivas que construyen una escuela para todos y todas” (Gómez 2011, p.701), fue importante conocer las actitudes de los miembros de los equipos directivos ante la diversidad y como se lleva a cabo la dirección, pues está convencida que son ellos los que facilitan y contribuyen a que el proceso de inclusión y de gestión de la diversidad se lleve de la mejor manera dando respuesta a todas y a todos los que integran la comunidad educativa.

Sus categorías principales se centran en dirección, diversidad y actitudes, por tanto su marco teórico es muy enriquecido para nuestra investigación ya que retoma conceptos como diferencia, diversidad y desigualdad, propias de cada ser humano.

El proceso metodológico utiliza elementos cualitativos basados en elementos propios de la etnografía. En primer momento se hace selección de veinte dos centros de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública con el fin de describir e interpretar la realidad encontrada centrándose en la gestión de la diversidad de los equipos directivos a través de una entrevista, revisión de documentos y la observación en una sola visita y en un segundo momento hacen selección de un solo centro para realizar un análisis más profundo de cada uno de los procesos que se manejan sobre todo en las prácticas inclusivas del equipo directivo, utilizando además instrumentos como la observación participante, diarios de campo, fotografías y grabaciones en video.

Determinaron como principales conclusiones: que la buena gestión de la diversidad permite obtener resultados favorables en la convivencia escolar y en la calidad de educación, que para lograr esto es indispensable el papel que cumple cada integrante del equipo como promotor de buenas prácticas permitiendo la mejora permanente, por lo tanto el liderazgo, la organización y el trabajo en equipo deben estar siempre presentes para encontrar resultados positivos, de

igual forma la colaboración es un elemento importante para poder llevar a cabo las diferentes estrategias que se planean permitiendo dar una verdadera atención a la diversidad y logrando que la inclusión sea una estrategia para que todos los niños y niñas tengan una educación de calidad y de justicia.

### **6.1.3. ÁMBITO NACIONAL**

En el ámbito nacional se realizaron búsquedas en diferentes bases de datos virtuales y se encontraron algunas investigaciones que abordan los sentidos y significados en ambientes escolares dentro de contextos específicos, así mismo algunas enfatizan en el reconocimiento de la diversidad por la misma línea en que se plantea en este trabajo investigativo, donde se empieza a ver la importancia de trabajar y reconocer las diferencias de cada persona dentro de los contextos educativos.

En el año 2008, Violeta Bonilla Farfán en la universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, presentó una investigación sobre “Sentidos y significados de la escuela para la comunidad educativa del Orlando Higuita Rojas (Bosa, Bogotá)”, con el objetivo principal de: identificar, describir y analizar en narrativas de docentes, estudiantes, madres y padres de familia del colegio distrital Orlando Higuita Rojas los significados y sentidos que ellos y ellas han construido en torno a la escuela.

Utiliza el método cualitativo para su investigación y técnicas como entrevistas, encuestas, talleres, observación participante y diarios de campo que le permitieron recolectar la información necesaria y escuchar los distintos puntos de vista sobre qué es y qué significado tiene para ellos la escuela como también qué quieren o aspiran de ella. En el trabajo se retoman conceptos importantes sobre significado y sentidos, expuestos por Max Weber, Deleuze, Jesús Ibáñez, que servirán de ayuda para el proyecto de investigación que se adelanta.

Las conclusiones principales muestran que los significados y sentidos que se construyen en torno a la escuela dependen del contexto social y de las realidades propias de cada sujeto; Es decir sus expectativas, vivencias o necesidades le permiten tener una mira y una postura diferente, ya sea positiva o negativa frente a la escuela. Para la investigadora es la antropología quien permite comprender cómo se construyen esos significados y sentidos a través de la interpretación de su realidad.

En el año 2013, estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad del Quindío”, en la investigación “Concepciones sobre Diversidad”, plantean como objetivo general: “Reconocer las concepciones sobre diversidad que tienen los estudiantes de último semestre de la Licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad del Quindío” (Garzón, Ramírez, Tabares, 2013 p. 6). resaltan conceptos importantes sobre diversidad, inclusión, currículo, formación y educación en valores, La investigación fue realizada dentro de un enfoque hermenéutico de tipo cualitativo y de corte comprensivo, se utilizó el estudio de caso, y las técnicas e instrumentos utilizados fueron las entrevistas a profundidad, estructuradas con preguntas abiertas y cerradas, llevadas a cabo en el recinto Universitario. La población que participó en el proyecto, fueron los estudiantes pertenecientes a los dos últimos semestres en los diferentes programas de licenciatura.

La investigación parte de reflexiones como: la diversidad se ha visto como un obstáculo para la resolución de conflictos mediante la aplicación generalizada de descubrimientos de la ciencia positivista; tanto en Colombia como en el resto de América Latina se evidencia la pluralidad de estudiantes de procedencias diversas, ya sea por diferencias sociales, económicas, culturales, étnicas o de habilidades. También hace un repaso histórico que se remonta desde hace cinco siglos aproximadamente con las primeras colonizaciones europeas en África y en América hasta la aparición de la Constitución Política de 1991 que replantea el modelo excluyente de la anterior (1886).



Después de mencionar la ley general de la Educación y decretos como el 1290 del 2008 (Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes), se resalta la importancia de abordar la diversidad desde el currículo en el cual se sugiere flexibilidad en el diseño y se hace una invitación a los docentes para ser sujetos con conciencia activa que en la experiencia de la docencia se construye a sí mismo, es decir a considerarse un ser inacabado y estar dispuesto a aprender, construir y asumir los retos que propone la educación en la actualidad.

Se encontró entre los sujetos investigados que de manera inicial se asocia diversidad con discapacidad física y con necesidades educativas especiales; dentro de las conclusiones se reconoce que en América Latina ha habido progresos en la construcción de currículos más flexibles y se resalta la recomendación de promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas

La investigación permite encontrar puntos de partida similares y resaltar la importancia de promover las bondades de la diversidad a partir de un replanteamiento de los currículos y de un cambio de actitud de parte de los docentes frente a la realidad de sus estudiantes y su contexto.

Se retoma también la investigación realizada en el año 2013 en la universidad católica de Manizales por Benjamín Franco Garcés, Mónica García Ramírez y Jorge Enrique Marín Echeverry. El trabajo consistió en el fortalecimiento del pensamiento democrático como base para mejorar la convivencia en el ámbito escolar, para los investigadores es importante que dentro de la gestión educativa se analicen y cuestionen las prácticas cotidianas que interfieran en la buena convivencia para poder planificar y aplicar estrategias que mejoren las relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Con el fin de mejorar la convivencia en la comunidad educativa, proponen entre otras acciones; reconocer a los otros en su diferencia, fortalecer el comité institucional de inclusión y principalmente la formación de un

pensamiento democrático ya que para los investigadores es el que permite la fundamentación de valores como la tolerancia, la equidad, el respeto y la responsabilidad, los cuales son necesarios para vivir en sociedad.

En el marco teórico se emplean conceptos sobre diversidad, diferencias, convivencia, retoman las funciones que tiene el gerente educativo para poder realizar una buena gestión educativa, por tanto proponen y aplican estrategias que permitan afrontar el problema a nivel de toda la comunidad educativa del Instituto Tecnológico Sede Pedro Rivera Mejía de Santa Rosa de Cabal, es decir con la integración de directivos, Padres y madres de familia , Docentes, Administrativos, Estudiantes de nivel preescolar a quinto grado de educación básica primaria.

Por lo anterior, la metodología implementada se basó en los planteamientos de la I.A.P (Investigación Acción Participativa), utilizando como instrumentos principales de recolección de la información las encuestas y entrevistas no formales, finalmente se desarrollaron talleres para lograr transformar la realidad existente ya que la investigación no pretendía acabar con el conflicto pero si logro contribuir en el crecimiento y formación en medio de la diferencia logrando de esta manera el enriquecimiento personal y colectivo como el mejoramiento de la convivencia escolar.

## **6.2. REFERENTE TEÓRICO**

Son muchas las consideraciones que se han realizado acerca de la diversidad, en cuanto que son numerosas las formas como se puede abordar; bien sea desde el género, lo étnico, lo político, las necesidades educativas diversas, lo socioeconómico, lo cultural, entre otros aspectos relevantes en la cotidianidad de cada sujeto.

El Ministerio de Cultura en su Política de diversidad concibe que “El Desarrollo Cultural debe partir del reconocimiento de la diversidad como la existencia de muchas formas de ser y de actuar y del dinamismo inherente en cada una de estas expresiones. La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce dicha diversidad al definirnos como un país multicultural y señalar el camino para proteger la integridad de cada cultura, sin perder de vista el proyecto colectivo de nación.

De igual manera se apropia de la diversidad cultural manifestando que “La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. Como lo plantea la Unesco, la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones”.

### **6.2.1. La diversidad, naturalidad del ser humano**

La diversidad es una de las preocupaciones principales en el contexto educativo, ya que se pretende brindar una educación teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante, ritmos de aprendizaje, sus intereses, necesidades, pero sobre todo aprender a reconocerlo, respetarlo y valorarlo por las diferencias lo que le permite ser único, lleno de capacidades y fortalezas por explorar. esa diversidad determinada por la naturalidad y originalidad de cada individuo, a la vez que se prepondera la integralidad de aquellas singularidades dentro de los grupos en que asume roles como la familia, el barrio, la vereda y la escuela, ambiente propicio

para aportar significativamente en la construcción de saberes tanto a nivel individual como colectivo.

La naturaleza humana es diversa por ello Fernández (s.f.), escribe que:

*“un ser real, metido en el centro de su circunstancia, es necesariamente distinto al otro ser real que tiene a su lado y que es agente y paciente de otra circunstancia, aunque el tiempo y el espacio de ambos sean idénticos para el observador externo. Por lo que es necesario considerar al otro como distinto” (p.4).*

En tanto que Pulido y Carrión (1995, citado por Hernández, s.f.), conceptúan que para expresar diversidad se hace una designación de una realidad propia del pensamiento, o sea que la realidad natural posee una existencia independiente del pensamiento.

En ese mismo sentido, es de ver como “una fuente de enriquecimiento y de desarrollo” (Etxeberría, 1996, citado por Hernández, s.f.), por tanto agrega el autor que “donde hay variación y diversidad existe la riqueza”. Mientras que, Bobbio (1995, citado por Hernández, s.f.), recuerda que la diversidad significa diferencia así como también desigualdad, que se puede entender normalmente en variables manejadas por un marco social así: la raza, el género, la cultura, la edad, etc.

Además derivado de lo anterior, es importante subrayar que una de las diferencias en Sexo-Género como diada para la diversidad se ha convertido en la categoría conceptual inclusiva que engrana y dinamiza tanto el carácter biológico como la esfera socio-cultural e histórica (Correa, s.f.), que sigue avanzando para la equidad.

Jiménez y Vilá (1999, p. 199) definen la educación en la diversidad,

*“como un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales”.*

cada niño o niña que integran la escuela tienen características propias y diferentes, que si logran ser reconocidas y valoradas pueden aportar significativamente en la construcción de saberes y al enriquecimiento mutuo, por lo tanto es un reto importante para los docentes asumir una educación desde la diversidad, porque deben ser los principales gestores o promotores de esa cultura donde se propicien espacios, estrategias y vivencia de valores, rompiendo paradigmas tradicionales y homogeneizadores con la pretensión de que todos los estudiantes aprendan por igual, de la misma forma y con las mismas estrategias, sin importar las capacidades, limitaciones o motivaciones de cada ser.

Vergara (2010, p. 73) define la diversidad como “característica inherente a la propia naturaleza de los sujetos. Reconoce la singularidad y la identidad de los seres humanos; es parte de lo social y puede ser considerada como un valor agregado en el Proceso de enseñar y aprender”.

La diversidad le permite a las personas identificarse como seres únicos en sus diferentes manifestaciones, está dada por una serie de diferencias que pueden ser influenciadas desde la parte biológica, familiar y social, por lo tanto es de considerar que cada estudiante es un ser con necesidades y características diferentes, lo cual exige una educación que responda a estas diferencias, ya que en el contexto educativo se tiende a homogenizar sin tener en cuenta estas

particularidades, por consiguiente se pueden presentar situaciones en donde el estudiante no logre captar el conocimiento, se pueda sentir reprimido o frustrado como también que no se logren explotar y desarrollar todas sus habilidades o cualidades.

Dentro de las perspectivas que se aborda la diversidad es importante retomar el concepto de López Melero (2006, p 5), en el que expone:

*“La diversidad alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes a la vez, dentro de la igualdad común que nos une. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético. Y la variedad del ser humano se produce tanto desde el ámbito interindividual como intraindividual “*

Reconocer que todas las personas son diversas por naturaleza, con diferencias únicas que le permiten pensar y actuar de manera distinta, aunque se viva y comparta dentro de una misma sociedad no implica que se deba homogenizar, lo que hace necesario una manera diferente de impartir educación, promoviendo la idea de dignidad humana y el respeto por las diferencias. Para Fernández I. (2010) *“Asumir la diversidad supone reconocer el derecho a la diferencia como enriquecimiento educativo y social, exige un viraje profundo en los modos convencionales de pensar y actuar, de hacer educación, política y reforma educativa”.*

Las diferencias de las cuales se habla están marcadas por varios aspectos ya sean de género, raza, aspectos culturales, religión, discapacidad física o cognitivas como también habilidades propias de cada ser que lo hacen sobresalir o distinguir ante los demás, creando una identidad propia que no siempre es aceptada por todos, de ahí los problemas de discriminación y de irrespeto por las diferencias de cada persona y la urgencia de adelantar procesos que fortalezcan la tolerancia y la vivencia de la diversidad como natural en cada individuo.

(Cortina 1997 P.238 ) reafirma lo anterior cuando expone que “degustar el valor de la igualdad, sea cual fuere la condición social, la edad, el sexo o la raza, es disfrute que empieza en la infancia, y empiezo por la condición social porque, aunque las Naciones Unidas carguen las tintas en el racismo y la xenofobia como obstáculos ante la conciencia de la igualdad, el mayor obstáculo sigue siendo la aporofobia, el desprecio al pobre y al débil, al anciano y al discapacitado”.

En esta línea de ideas Palomares Ruiz ( 2007 p.70) explica que “El pensamiento de la educación intercultural aspira a superar los prejuicios y considera la diversidad como un valor positivo que modula las relaciones entre las distintas culturas que acuden a la escuela”. Menciona también que debe ser orientada bajo los principios de igualdad, justicia y libertad, para ello es necesario valorar a cada estudiante en su individualidad y tener un acercamiento a su realidad y contexto con el fin de atender de manera oportuna y acertada a las necesidades propias de cada estudiante , así como lo expresa Parrilla (2006) citado por Rosano (2007, p.132) “Construir una escuela que responda no sólo a las necesidades ‘especiales’ de algunos alumnos sino a las de todos los alumnos (...) demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder desde la unidad (lejos de posturas fragmentarias) a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos” .

Para ello es necesario hablar de una escuela que logre incluir a todos, superando la discriminación, la exclusión y los tantos prejuicios ya sean sociales, culturales, raciales o económicos, siendo más tolerante y respetuosos con los demás dando a cada quien lo que corresponde, ya que como sujetos en esencia todos son iguales pero diversos en condiciones. En sí, es comprender y valorar al sujeto desde su individualidad, es aceptar las diferencias propias y las de los otros, aprendiendo a vivir en armonía con ellas.

Existe la tendencia de relacionar la diversidad desde el déficit o desde las necesidades educativas diversas mas no desde la riqueza de cada ser. Esta concepción admite una reflexión profunda, en cuanto que el valor del sujeto esta precisamente en su diversidad y en todo lo que ella implica. Es necesario tener un mayor acercamiento al estudiante, conocerle y comprender su realidad para poder atender de manera oportuna y acertada a sus necesidades

Miguel López Melero en su conferencia Diversidad y Desarrollo: La diferencia como valor y derecho humano, manifiesta que:

*“La 'especial' educación que necesita el ser humano en estos momentos pasa porque se reconozca que cada ser humano es hermoso en su diversidad. Es necesaria una educación intercultural en una sociedad multicultural que sea capaz de educar a una ciudadanía comprometida con la diversidad. Una ciudadanía que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho humano desarrollando la convivencia democrática entre las diferentes culturas”.*

Teniendo en cuenta la diversidad como eje para el proceso educacional de cada ser humano, ha de pensarse en un PEI (Proyecto Educativo Institucional) inclusivo de calidad, que no solo responda a las necesidades contextuales y requerimientos nacionales hechos a través de las políticas educativas, sino que promocionen a cada sujeto desde sus diferencias para hacer de ellos seres más competentes, es decir con mejores desempeños en todos los ámbitos de su cotidianidad. La globalización incita a los seres humanos a imitar todo el tiempo: actitudes, tendencias, hábitos, entre otros aspectos de diversas personas y personajes a través de los medios masivos de comunicación e información, tratando de homogeneizar comportamientos, formas de actuar y hasta pretendiendo modificar culturas arrebatando al colectivo la riqueza y el reconocimiento de la diversidad de cada sujeto.



Los individuos en cada sociedad, influyen de manera positiva o negativa, según sea su formación en el hogar y posteriormente en la escuela, donde se puede crear sujetos potencialmente constructores o destructores sociales. La educación que propenda en la realización de cada ser humano a través de la potencialización de sus habilidades y capacidades es la que necesita el país y el mundo, donde no se coarten los derechos y con respeto se dé a conocer la propia cultura y se valoren las otras con sentido de admiración y asombro por las particularidades que las identifican y fortalecen, que las hacen atractivas e interesantes frente a las demás en este mundo globalizado.

Concebir una nueva escuela remite a pensar en una reforma educativa, donde se respeten los ritmos de aprendizaje, que pese a las condiciones físicas o cognitivas se valore y forme una cultura de aceptación e inclusión, donde se pueda mirar al estudiante como una persona que siente y que tiene necesidades propias; implica una educación mucho más humanizada y contextualizada. En este proceso es importante que los sujetos se reconozcan como seres valiosos llenos de capacidades y habilidades únicas, talentos por descubrir y desarrollar, al igual se requiere que respeten y valoren a de los demás.

En el reconocimiento de la diversidad, ha existido la tendencia de relacionarla con el déficit, la integración o la inclusión, como lo expresa Skliar (2007 p. 136) quien realiza una crítica desde ese punto de vista *“con la diversidad se ha inaugurado una curiosa fórmula que la inclina, como sentido y significado, hacia la desigualdad. En este caso la mirada hacia el otro se torna especialmente problemática: el otro diverso es otro desigual, esto es, la diversidad se vuelve sinónimo solo de exclusión, de marginación, de pobreza, analfabetismo, etc.”*

Asumir la diversidad en el contexto de las necesidades educativas especiales o minorías colectivas es invisibilizar la dimensión natural de sujeto como diverso, ya que va mucho más allá, es algo que nos involucra a todos, comprendiendo que los

derechos de las personas no pueden quedarse en intenciones, sino que debe trascender a la acción, a vivenciar la diversidad en todas sus expresiones. *“Si los otros son diversos y si la diversidad está familiarizada con la desigualdad, la fórmula se cierra perfectamente sobre los demás. Pero ¿y nosotros? ¿No somos, por acaso, diversidad? ¿No vivimos, no pensamos, la experiencia de la diversidad?”* (Skliar 2007 p. 136).

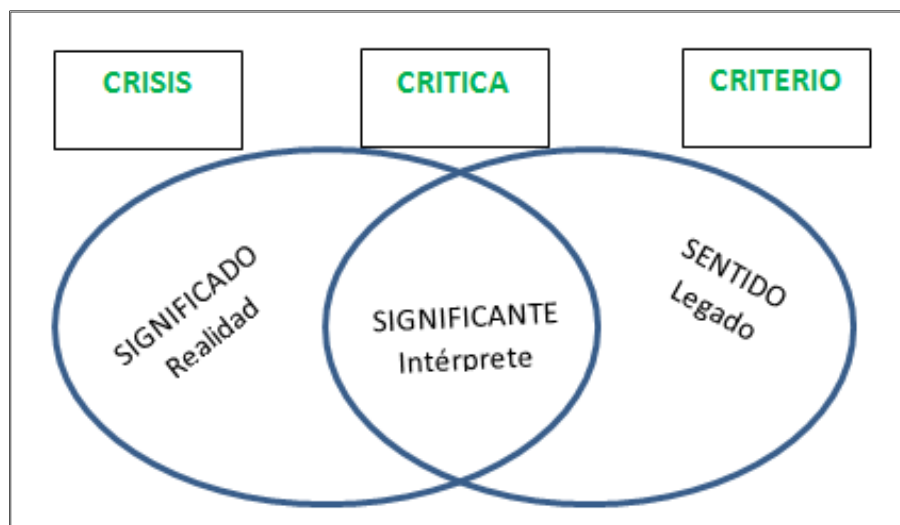
Concebir al ser humano por naturaleza irrepetible es acercarse a la comprensión de la diversidad en todas y cada una de las personas, porque somos diferentes y únicos en muchos aspectos, por lo tanto es importante y necesario el respeto, la asertividad y la valoración del otro, el tratar de comprender sus necesidades, expectativas o apreciaciones, para ello es fundamental reconocer esa diferencia que esta intrínsecamente en cada persona y que la hace realmente valiosa, así como lo plantea Porras (1998: p.p. 23-24).

*“Aceptar la diferencia como un hecho natural y necesario, posibilita el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas del conjunto de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social. Ser diverso es un valor”.*

La atención a la diversidad debe propender a potencializar dentro de las instituciones educativas a cada ser desde lo cognitivo, personal y social, logrando transformar pensamientos y actitudes, eliminar la desigualdad garantizando una mejor calidad de vida de los educandos, permitiéndoles un ambiente de armonía y respeto y preparándolos para enfrentarse a este mundo cada vez más cambiante y exigente.

## 6.2.2. Significados y Sentidos de la diversidad en la escuela

Para ilustrar mejor los significados y sentidos construidos por los estudiantes en el contexto escolar, es preciso comprender que en la realidad todo tiene un significado, pero se necesita un significante que le dé sentido de manera lógica, desde su condición particular y desde sus implicaciones dentro de un colectivo.



Fuente: Los Autores

Consideraciones que fundamentan los sentidos y significados de la realidad son las siguientes: Guilles Deleuze (2005), en su escrito "Lógica del Sentido". Permite apreciar múltiples paradojas sobre el sentido como un devenir que permite al significante pensar de manera lógica en el significado para darle un sentido o muchos sentidos a la realidad. También se puede asociar el sentido como la esencia de lo real que permite ser interpretado y acomodado según el contexto pero con una verdad única que no es absoluta, sino flexible que dinamiza al ser en toda su integridad, teniendo en cuenta que se debe a un pasado sin depender de él, que se encuentra en un presente donde es posible darle sentido a su vida y proyectarse a un futuro que no sea del todo idealista y que le permita realizarse plenamente en todas sus dimensiones.

La perspectiva del significante es la que limita o amplía el significado de la realidad, de esta manera se visualiza la importancia de conocer la concepción de cada sujeto frente a sí mismo y frente a los otros, comprendiendo su dimensión social y su rol dentro de ese contexto del cual hace parte. Con sus diferencias y formas de dar sentido a su esencia y valorar a los demás es como contribuye al fortalecimiento de la multiculturalidad sin desarraigarse de su integridad, además al reconocerse diverso es aceptar a los otros también diferentes e importantes en la construcción de la propia identidad y de la identidad colectiva.

La psicología histórico-social creada en la primera mitad del siglo XX plantea tres bases sobre la teoría de la actividad humana: lo social como la esencia de lo psíquico y el carácter de la psiquis humana por medio del instrumento y el signo (instrumento psicológico); el niño no solo asimila el contenido de la experiencia cultural de la humanidad, sino también los medios del pensamiento cultural, los procedimientos y las formas del comportamiento cultural; toda función psíquica aparece en dos planos, primero social y luego psicológico, permitiendo percibir la integralidad del ser humano por naturaleza. Admite que la actividad humana se origina y se construye en la actividad externa objetual (material) y significativa; y luego es interna cuando se realizan acciones con los mismos objetos en un plano representativo. El lado significativo consiste en dar sentido tanto las acciones prácticas como a las acciones mentales y en extraer su significado. El sentido se enmarca en el proceso de apropiación cultural por parte del sujeto.

Por otra parte, Romanovich Luria. A. (1984, p.49). "Conciencia y lenguaje", plantea lo siguiente:

*"Por sentido, a diferencia de significado, entendemos el significado individual de la palabra separado de este sistema objetivo de enlaces; está compuesto por aquellos enlaces que tienen relación con el momento dado y la situación dada. Por eso, si el 'significado' de la palabra es el reflejo objetivo del*

*sistema de enlaces y relaciones, el 'sentido' es la aportación de los aspectos subjetivos del significado, en correspondencia con el momento y la situación dados".*

Por consiguiente, los significados que construyen los sujetos de investigación depende de las realidades particulares que viven, dando de esta manera un sentido que permite ser interpretado y acomodado según el contexto y la perspectiva del significante es la que limita o amplía el significado de la realidad, de esta manera, se visualiza la importancia de conocer la concepción de cada sujeto frente a sí mismo y frente a los otros, comprendiendo su dimensión social y su rol dentro de ese contexto del cual hace parte. Con sus diferencias y formas de dar sentido a su esencia y valorar a los demás es como se enriquece y reconoce el concepto de diversidad.

Ahora bien, profundizando en los significados, Brunner, J. (1998) citado por Arcila, Cañón, Jaramillo, Mendoza, 2010). Plantea que:

*"Con respecto a las funciones que cumplen los significados se logran vislumbrar dos. La primera de ellas hace referencia a la conexión entre la cultura y el hombre. En este sentido, se podría decir que los significados entran a mediar lo culturalmente establecido (lo canónico) con lo inusual (lo excepcional). La segunda función tiene que ver con el favorecimiento de la construcción de los Yoes, ya que a través de las prácticas interpersonales se crean los significados que constituyen sus características".*

Lo anterior da lugar a comprender la íntima relación que existe entre la realidad y el sujeto, entre el universo natural y la interacción de cada individuo a través de su cotidianidad, lo que da lugar en su singularidad a edificarse y edificar a otros, a desarrollarse como un ser dotado de razón, sentimientos, necesidades y potencialidades, con libertad, capacidad de interpretar y construir o destruir su

propio mundo y el de los otros, es decir crea los significados a partir de su realidad.

## **7. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación fue carácter cualitativo de tipo etnográfico, en torno a los significados y sentidos construidos por los estudiantes sobre la diversidad, se conocieron sus relatos, se interpretaron sus testimonios y vivencias, también se realizó el análisis de esta información, buscando comprender el sentido humano de cada individuo y la naturalidad con que viven y asumen las experiencias de cada día. Fue utilizada la etnografía para conocer las actuaciones, situaciones, características culturales, expresiones individuales y colectivas en su contexto.

Martínez, (1994. p. 10) plantea:

*“La etnografía se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que “describe las múltiples formas de vida de los seres humanos”*

La investigación etnográfica permite describir la situación existente de los estudiantes, interpretar sus testimonios y vivencias, como también realizar análisis de las encuestas, observaciones o demás técnicas de recolección de

información con el fin de interpretar su realidad y lo que gira entorno a ella. Se descubre también el sentido humano de cada individuo y la naturalidad con que viven y asumen las experiencias de cada día.

Permite describir agrupaciones para acercarnos a la comprensión detallada de lo que hacen, piensan y hablan los sujetos acorde con sus realidades contextuales, es decir parte de la observación de situaciones del contexto en la actuación espontánea de los estudiantes como por ejemplo en momentos de juego o en el compartir con sus compañeros, es una investigación flexible en donde se tiene en cuenta un todo; actuaciones, situaciones, características culturales, expresiones, entre otras, para entender esos sentidos y significados que construyen los niños y niñas sobre la diversidad y que enriquecen la investigación.

## **7.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para la recolección de la información se tuvo en cuenta técnicas e instrumentos como la observación directa, encuestas, cartas asociativas, entrevistas y talleres dirigidos, igualmente se diligenció un diario de campo para registrar las experiencias particulares y colectivas observadas en el contexto escolar, los conversatorios fueron realizados de manera espontánea y grabados con la autorización de las y los estudiantes, en los espacios de descanso pedagógico o recreo (descanso de los estudiantes en medio de la jornada escolar) para dinamizarlos y a la vez poder capturar la naturalidad con que vivenciaban la diversidad en el entorno escolar.

*Observación Participante:* Realizada por los investigadores de manera permanente con los estudiantes en su contexto. En el trascurso de la observación se tuvo en cuenta aspectos como el tiempo y lugar donde se encuentre, es decir si

son horas de clase o de descanso para permitir identificar las características propias del niño, la frecuencia con la que ocurren los sucesos observados, como las relaciones o acciones que emergen frente a las situaciones vividas. Al respecto, Guber, R. (2001) Plantea:

*“La observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno al investigados, y participar en el sentido de desempeñarse como lo hacen los nativos; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más. La participación pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando a su objetivo a estar adentro de la sociedad estudiada...El investigador está siempre alerta pues, incluso aunque participe, lo hace con el fin de observar y registrar los distintos momentos y eventos de la vida social”*

*Entrevista etnográfica:* Se realizó a manera de diálogo o conversatorio con los investigados para llegar a las categorías de investigación. . “La entrevista con fines de investigación puede ser entendida como la conversación que sostienen dos personas, celebrada por iniciativa del entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la indagación que realiza” (Gallardo de Parada y Moreno Garzón, 1999, p. 68). Por tal razón esta técnica permite tener un mayor acercamiento a los sujetos de investigación en dónde se pueden conocer sus estados de animo, gestos o la intencionalidad de cada una de sus apreciaciones.

A la vez Guber, R. (2001). Argumenta: *“La entrevista es una situación cara-a-cara donde se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Entonces la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación”* . Es decir se establece un dialogo entre investigador y sujeto investigado con el fin de conocer aspectos relevantes como



estados de ánimo, percepciones sobre sus relaciones con los compañeros, el trato recibido por parte de sus pares, la opinión que tienen frente al género contrario, entre otros interrogantes que surjan a lo largo de la entrevista que propendan al objetivo de la investigación.

*Encuesta:* Dirigida a diez estudiantes de la zona rural y cinco de la zona urbana de la institución educativa Técnico Agrícola de La Plata Huila Colombia donde se inició con preguntas focalizadas hacia el tema de investigación, pretendiendo indagar sobre el tema de la diferencia, relaciones interpersonales, auto reconocimiento, aceptación, convivencia familiar y escolar logrando así profundizar en los significados y sentidos de diversidad.

*Carta asociativa:* Esta técnica fue planteada por Abric (1994) citada por Piña Osorio y Cuevas C. (2004) donde explica que “permite identificar los lazos entre elementos de representación y la jerarquización de ítems”, logrando conocer el núcleo central de la representación, en éste caso sobre la diversidad. Atendiendo a lo anterior, la carta asociativa se hizo de manera individual partiendo de la gran categoría diversidad para que fuera asociada con palabras propias de cada participante y luego grupal para socializar sus producciones a través de diferentes expresiones estéticas, artísticas, pintura, sociodrama entre otras.

*Diario de campo:* Permitió el registro de los diferentes momentos de la investigación, situaciones presentadas en la interacción con los niños y niñas investigados, en la aplicación de los diversos instrumentos de recolección de la información.

### **7.3 UNIDAD DE ANÁLISIS**

Para la presente investigación la unidad de análisis fueron los significados y sentidos construidos sobre diversidad por los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la institución educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata Huila.

### **7.4 UNIDAD DE TRABAJO**

Para la realización de este estudio, se tuvo en cuenta a niños y niñas de los grados cuarto y quinto de las sedes rurales El Tablón y San Martín y grado sexto sede principal de la institución educativa Técnico Agrícola, La Plata-Huila, cuyas edades oscilan entre los 9 y 12 años de edad, con una situación socioeconómica baja, corresponden del nivel 1 y 2 de acuerdo a lo reportado por el SISBEN, los niños y niñas de primaria viven en zona rural y los de sexto provienen de hogares rurales y urbanos. Algunos están relacionados en la red de desplazados y una cantidad representativa son subsidiados por el programa familias en acción.

## **8 SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En el trabajo de campo se realizaron encuestas dirigidas en el aula de clases, entrevistas individuales en otros ambientes de aprendizaje, se aplicó la carta asociativa a cada sujeto en orientación colectiva, partiendo de la palabra diversidad para que fuera asociada con conceptos propios de cada participante, se diligenció un diario de campo para registrar las experiencias particulares y colectivas observadas en el contexto escolar, los conversatorios fueron realizados

de manera espontánea y grabados con la autorización de las y los estudiantes, quienes colaboraron como camarógrafos en varios momentos, en los espacios de descanso pedagógico para dinamizarlos y a la vez poder capturar la naturalidad con que vivenciaban la diversidad en el entorno escolar.

La información recolectada fue transcrita, organizada y posteriormente analizada por los investigadores. El análisis de los resultados tiene tres momentos: 1. Descripción, 2. Interpretación y 3. Construcción de sentido. Teniendo en cuenta que las categorías propuestas fueron Diversidad, Significados y Sentidos y posteriormente en la categorización emergieron tres categorías sobre diversidad: lo diferente, el derecho y la cultura. A continuación se profundizó en el análisis y la interpretación de los datos recolectados, acercándose a la comprensión de la diversidad desde la significación y sentido construido por los sujetos investigados.

## **FASE DESCRIPTIVA**

### Categoría inicial de análisis

Se indaga sobre la diversidad en el contexto escolar y se obtiene en el trabajo de campo una relación de manera directa con diferencia como lo natural de cada ser humano y principio rector de la diversidad, el derecho que implica el goce de la libertad en y cultura como una característica propia de cada de los seres humanos, que permite establecer relaciones sociales donde el individuo crea su identidad y desarrolla su personalidad.

### Descriptores

#### DIVERSIDAD

- Diferente
- Derecho
- Cultura

Categorías emergentes

### **DIFERENTE**

- Razas
- Sexo
- Valores

### **DERECHO**

- Igualdad
- Libertad

### **CULTURA**

- Individualidad
- Interculturalidad
- Multiculturalidad

### **FASE INTERPRETATIVA**

#### **8.1 EL MARAVILLOSO MUNDO DE LA DIVERSIDAD, SUS SIGNIFICADOS Y SENTIDOS**

Reconocer la diversidad desde el sujeto permite valorarle de manera integral, teniendo en cuenta su origen, capacidades, interacción con los otros, el ambiente y su espiritualidad, sus derechos, su rol y responsabilidad en lo individual y en lo colectivo, su corresponsabilidad en la construcción de sociedad, entre otros, permitiéndole dar una mirada más amplia a cada persona desde las diferentes dimensiones que integran al ser humano.

La diversidad del individuo permite evidenciar una riqueza en lo colectivo, de allí la importancia de identificar cómo reconoce y vivencia su propia diversidad en un contexto determinado y la incidencia que esto tiene en la convivencia escolar y el respeto hacia los semejantes que tienen los mismos derechos y oportunidades para edificarse y edificar a los otros.

El significado como el concepto asignado por cada individuo a una realidad desde la construcción colectiva y en este caso sobre la diversidad, propia del ser humano, permite sumergirse en la esencia del sujeto, su entorno y contexto. La presente investigación fue enriquecida con los saberes de los niños y las niñas que comparten un espacio escolar, también el entorno social y muchas experiencias dentro de su proceso formativo.

El sentido entendido como la comprensión que hace el sujeto de los significados, vislumbrados desde lo objetivo y subjetivo, relacionados con un espacio y momento particulares, permite precisar en el contexto escolar una serie de aportes a la diversidad desde la realidad de los sujetos de investigación que dan lugar a reflexionar acerca de la profundidad con que es asumida la esencia de cada ser humano desde la íntima relación dada entre la diversidad.

## **8.2 HALLAZGOS**

*“Negar la diferencia es no reconocer la diversidad  
con la pretensión de imponer la uniformidad”.*

**Miguel López Melero**

El presente estudio arrojó hallazgos importantes, que fueron organizados según los objetivos propuestos y las categorías emergentes.

Figura No. 1 Categorías emergentes de la investigación



### ***La diversidad desde la diferencia.***

La reflexión del ser humano en la riqueza de su diversidad, precisa tener en cuenta varios aspectos para abarcar su integralidad y originalidad, comprendiendo que es la diferencia, la que permite reconocer las características y particularidades de cada sujeto, conllevando a la trascendencia de un ser integro dispuesto al desarrollo pleno de sus dimensiones a nivel individual y colectivo; como se puede ver en:

Yo considero que soy diferente por que todos en la escuela so diferentes físicamente mentalmente

Imagen 1. Respuesta uno

En relación a lo anterior, está el fundamento teórico de Gimeno Sacristán (1999, citado por Ramos, 2012), para él:

“La diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes [...] Queremos señalar que la diversidad (y también la desigualdad) son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales, de las culturas [...] La diversidad podrá aparecer

más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella” (p.5).

Otro de los testimonios dados dice:

No considero ser igual por que los compañeros no tienen las mismas costumbres que uno y mucho menos no sonal parecido.

### Imagen 2. Respuesta dos

El niño o niña dentro de su significación sabe que es un ser único, con una forma distintas de actuar y pensar, que cada uno tiene vivencias diferentes en su entorno, ya sean positivas o negativas, reflejando esto en los diferentes espacios en los que interactúa, pues algunos demuestran ser más sociables, amados y valorados otros en cambio dejan ver que son maltratados, discriminados o aislados, notando ellos mismos estas situaciones. La diversidad desde la diferencia exige respeto y reconocimiento del otro como un ser valioso y parte de la sociedad, en palabras de Jiménez y Vilá (1999), la interacción que se genera entre personas distintas permiten construir conocimiento, reforzar valores, como también la identidad propia y construcción de sociedad.

Continuando se tiene desde uno de los estudiantes su expresión:

Considero que soy diferente a mis compañeros en lo físico pero también en lo moral por que pienso diferente que ellos y tengo una vision diferente de la sociedad.

### Imagen 3. Respuesta tres

Dentro de los retos de la actual sociedad se ha empezado a dar mayor importancia al reconocimiento de las diferencias y de manera especial en el contexto educativo, ya que a través de los años se ha tendido a homogenizar la enseñanza sin tener en cuenta las particularidades y necesidades de cada estudiantes, son varias las personas que se inquietan por indagar y proponer alternativas que lleven a una educación más pertinente y humanizada, por tal razón se encontraron investigaciones a nivel nacional e internacional, que

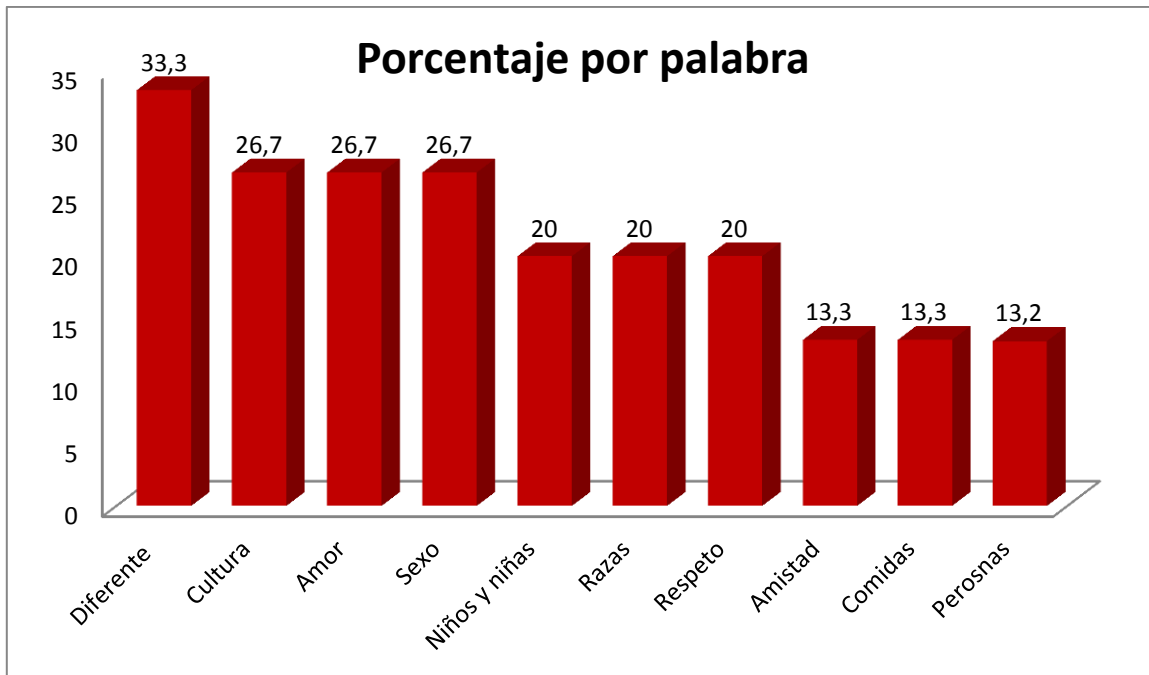
enfatan en el reconocimiento de esas diferencias, Dentro de las más relevantes se destaca a Ibañez (2010), quien permite corroborar que cada persona tiene, características y formas de actuar propias según sus particularidades del estudiante.

Sobre este aspecto hay investigaciones en Colombia, una de la Universidad Católica de Manizales por Franco, García y Marín (2013) y otra de la Universidad del Quindío por Tabares, Ramírez y Garzón (2013), en ambas se dio a conocer con su trabajo, la importancia de la diversidad en la escuela enfatizando de igual forma, en el reconocimiento de las diferencias como elemento clave para mejorar la convivencia escolar, la valoración, fomentando la equidad y la eliminación de la discriminación que surge principalmente porque no somos iguales y existe poca aceptación del otro con sus características o particularidades.

También en relación a las diferencias en la diversidad, se presenta continuación el gráfico con los porcentajes y categorías emergentes iniciales, que abordan la diversidad relacionándola con nociones como: diferente, cultura, valores, sexo, genero, razas, comidas y personas, cada una de estas más explicitas con otros conceptos que permitieron conocer más ampliamente los significados y sentidos construidos por los niños y niñas en el reconocimiento y vivencia de la diversidad en la escuela y su entorno cercano.



Figura 2. Análisis de la Carta Asociativa. Resultado por palabra.  
Término inductor “diversidad”.



A través de la carta asociativa, se establece evidencia de las relaciones que se tienen sobre el concepto “diversidad” para observar las siguientes palabras como las de mayor elección: *diferente*, *cultura*, *amor* y *sexo*. Al respecto de estas asociaciones está López (2006), quien expone:

“La diversidad alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes a la vez, dentro de la igualdad común que nos une. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético. Y la variedad del ser humano se produce tanto desde el ámbito interindividual como intraindividual” (p.5).

Así, las interrelaciones entre los niños y niñas tiene como punto a destacar ser conscientes de las diferencias existentes como un aspecto natural de los unos y los otros, que también incluyen la cultura, las forma de amar y el sexo en lo que se relaciona con identificar quienes son hombres y quienes mujeres.

Otras diferencias que hacen presencia en sus interacciones son la idea de grupos configurados unos por niños y otros por niñas, las diversas razas, la amistad, los gustos por las comidas y el ser de cada persona; en este sentido Porras (1998), plantea:

“Aceptar la diferencia como un hecho natural y necesario, posibilita el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas del conjunto de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social. Ser diverso es un valor” (p.23).

Las palabras conceptuadas evidencian como la diversidad en ellos se convierte en el reconocer al otro como diferente. Sobre este particular en el contexto escolar y la multiplicidad de diferencias entre los alumnos asistentes se expresa Fernández (2010), así:

“Asumir la diversidad supone reconocer el derecho a la diferencia como enriquecimiento educativo y social, exige un viraje profundo en los modos convencionales de pensar y actuar, de hacer educación, política y reforma educativa”.

Además, estos resultados también coinciden con testimonios como:

*“Ser diferente en el cuerpo, ser diferente en hablar, ser diferente del otro masculino y femenino, ser diferente en lo grande, ser diferente en los ojos, ser diferente en el cabello”.*

*“La diversidad es ser diferente en el cuerpo y también es ser en unas personas que tienen aretes y otros no tienen, que unos son femeninos y otros masculinos y que unos son pobres y otros son ricos”.*

Por lo anterior, Cortina (1997), expone que “degustar el valor de la igualdad, sea cual fuere la condición social, la edad, el sexo o la raza, es disfrute que empieza en la infancia”.

Así mismo, es de resaltar que cada estudiante le da un significado y un sentido propio al concepto de diversidad teniendo en cuenta sus vivencias a nivel escolar, familiar y social, de ahí que Grisales (2013), afirma que “la diversidad es el reconocimiento de lo heterogéneo, la diferencia, la variedad, la desemejanza, la individualidad, la multiculturalidad y la interculturalidad” (p. 6).

Además, Fernández (s.f.), escribe que:

*“un ser real, metido en el centro de su circunstancia, es necesariamente distinto al otro ser real que tiene a su lado y que es agente y paciente de otra circunstancia, aunque el tiempo y el espacio de ambos sean idénticos para el observador externo. Por lo que es necesario considerar al otro como distinto” (p.4).*

Por otra parte, la diferencia en cuanto al género como diversidad es reconocida por los estudiantes sin discriminación y por el contrario es saludable y constructivo compartir espacios, lúdicos, pedagógico, sociales y familiares en su comunidad, porque se vivencian valores como tolerancia, amistad, respeto por la diferencia de género permitiendo la identificación de hombre y mujer cada uno con sus particularidades pero con igualdad de derechos. En el relato de los estudiantes se aprecia lo siguiente:

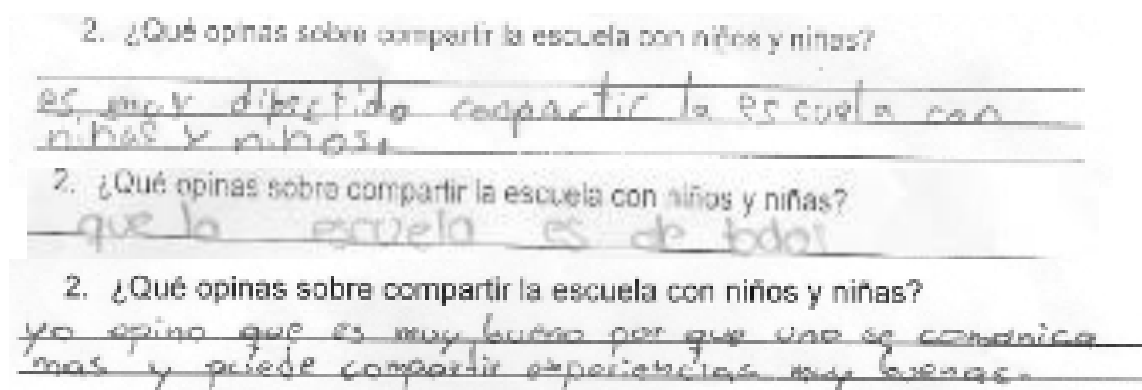


Imagen 4. Respuestas diversidad diferencia de género.

De igual manera, fuera del aula se evidenciaron la integración en juegos y actividades propias del proceso educativo, jornadas de descanso, comedor

escolar, sin discriminación entre ellos; niños y niñas se divierten y comparten sin agresiones físicas ni verbales, la mayoría de ellos se llaman por sus nombres y en momentos de desacuerdos o diferencias tratan de resolver las situaciones antes de dirigirse al maestro como conciliador.

Por lo anterior es de señalar que el Género, en la diversidad “es la categoría conceptual inclusiva que engrana y dinamiza tanto el carácter biológico como la esfera socio-cultural e histórica” (Correa, s.f.), y que lo distinto en el género como lo evidencian los testimonios ha dado lugar a compartir y respetar en la cotidianidad de la vida escolar, una materialización clara de inclusividad y del espacio ganado en materia de aceptación y equidad tanto social como cultural en las generaciones que se hallan en proceso de formación.

Desde otra mirada y con base en que la diferencia permite reconocer al ser humano con todas sus singularidades, en la investigación se evidenció como categoría fundamental lo diferente relacionado con lo físico donde mencionan las características que se pueden percibir con la observación de cada sujeto, como ha sido manifestado textualmente por los sujetos de investigación:

*“Si soy diferente porque algunos son blancos y otros son negritos”*

*“Si porque mis compañeros son negros, otros morenos, otros blancos”*

La diferencia incluye también la interacción de los sujetos en su contexto escolar y familiar donde se aprecia a través de su relación cotidiana entre pares escolares y con los miembros de la familia o el hogar donde viven, con situaciones particulares cada uno y ofreciéndole a los miembros realidades que marcan significativamente la concepción de sí mismos en la vivencia de su diversidad, lo que puede apreciarse en afirmaciones como:

*“Todos somos diferentes porque pensamos diferentes y jugamos cosas diferentes y actuamos diferentes”*

*“Mi relación con los compañeros es buena porque juego, hablo, y les ayudó mucho, por eso me estiman”*

Desde estas expresiones se puede visualizar la diversidad como “una fuente de enriquecimiento y de desarrollo” (Etxeberría, 1996, citado por Hernández, s.f.), por tanto agrega el autor que “donde hay variación y diversidad existe la riqueza”.

Ver la diversidad como inmanente a la diferencia y un efecto de naturaleza humana, es lo que a continuación se ofrece con:

“Yo soy diferente porque uno tiene diferente mamá y papá y ellos son diferentes a los demás por eso soy diferente”

“No considero ser igual porque los compañeros no tienen las mismas costumbres que uno y mucho menos no somos parecidos”.

Pulido y Carrión (1995, citado por Hernández, s.f), escriben al expresar diversidad se hace una designación de una realidad propia del pensamiento, o sea que la realidad natural posee una existencia independiente del pensamiento.

Otros relatos manifestados indican que:

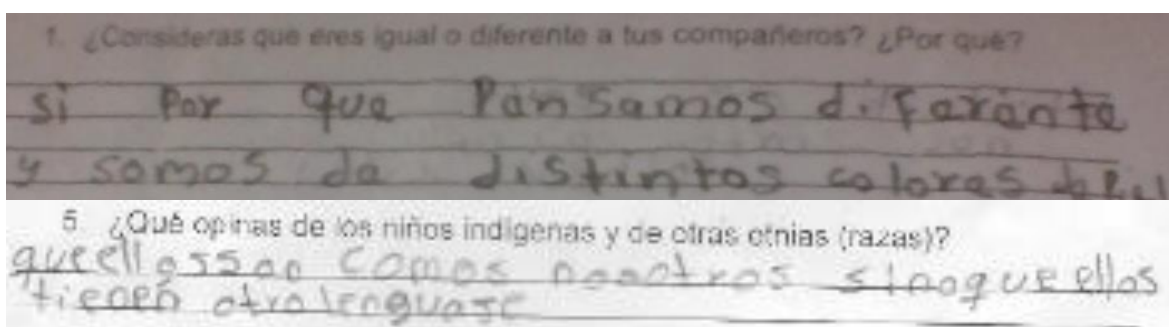


Imagen 5. Diferencia en características del ser

Esto abre el espacio para decir que, la diversidad comprendida desde la diferencia cultural permite relacionar las costumbres, etnias con sus características particulares, vestido, forma de vivir, entre otras. Admite también la concepción de contextos enriquecidos con saberes ancestrales, situaciones de evolución y crecimiento hasta configurar identidades colectivas, valoradas y defendidas en su esencia y dispuestas a exigir reconocimiento del estado y de las diversas sociedades en cuanto que sus particularidades son reconocidas como la mayor riqueza, bajo la consigna de vivir armonía con la creación para conservar el equilibrio con su entorno.

El planteamiento de Bobbio (1995, citado por Hernández, s.f.), recuerda que la diversidad significa diferencia así como también desigualdad, que se puede entender normalmente en variables manejadas por un marco social así: la raza, el género, la cultura, la edad, etc.

El pensar u opinar en forma particular también hace parte de la diferencia en la diversidad, como se expresa en:

*“Considero que soy diferente a mis compañeros en lo físico pero también en lo moral porque pienso diferente que ellos y tengo una visión diferente de la sociedad.”*

Es así que Cárdenas (2010), aporta que “la diversidad es una condición de la vida en comunidad, cuyos procesos vitales se relacionan entre sí, y se desarrollan en función de los factores culturales de un mismo ambiente, donde tanto relación como variedad aseguran y potencian las particularidades individuales” (p.2).

La condición de la diversidad en un escenario como el escolar es amplio y lleno de experiencias, ya que allí confluyen una gran pluralidad de identidades, como se lee en:

*“Eso es bueno porque los niños y niñas aprenden de los unos a los otros”*

*“Es muy divertido compartir la escuela con niñas y niños”.*

*“Me gusta jugar también con las niñas y cuando jugamos todos partimos igual número de niñas para cada lado y a veces hacen goles”.*

Los relatos de los niños investigados permiten identificar el pensar y sentir de los estudiantes en cuanto que reconocen la diversidad en las diferencias de cada sujeto, teniendo en cuenta su realidad individual y su contexto. En el entorno escolar en la convivencia con sus pares vivencian el respeto, la aceptación del otro con sus condiciones naturales según su cultura, su género y todas las diferencias humanas que son tenidas en cuenta por López (2003), en su conferencia “Diversidad y Desarrollo”: La diferencia como valor y derecho humano, en la cual expresa:

*“...La 'especial' educación que necesita el ser humano en estos momentos pasa porque se reconozca que cada ser humano es*

hermoso en su diversidad. Es necesaria una educación intercultural en una sociedad multicultural que sea capaz de educar a una ciudadanía comprometida con la diversidad. Una ciudadanía que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho humano desarrollando la convivencia democrática entre las diferentes culturas”.

La escuela debe reconocer y valorar su rol en la educación-formación de los individuos para la construcción de sujetos plurales y críticos capaces de aportarle a las diversas sociedades, entendiendo que cada ser humano tiene derechos pero también deberes lo que genera una corresponsabilidad en lo colectivo. Dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje de tal manera que se ofrezcan espacios agradables de construcción de conocimientos significativos, es decir que sean asimilados y aplicados en el diario vivir de cada sujeto, teniendo presente que sus acciones individuales tienen implicación en los variados estadios en que interactúe y se relacione cotidianamente.

Es la escuela un escenario privilegiado para la potencialización de cada sujeto en particular, donde se ha de reconocer su riqueza como ser diverso con la intención de mejorar los procesos para que desarrolle sus capacidades y habilidades, respetándosele su condición natural como ser humano. Ser diverso es la naturaleza de cada individuo, sin condicionamiento alguno; no es lo material, ni lo laboral lo que da valor al ser humano, es su diversidad con todas sus implicaciones y el aprovechamiento, significación y sentido dado a sí mismo y su propia vida lo que permite al ser humano potenciarse y hacer historia con su propia historia, es decir dejar un legado a la sociedad que sea constructivo, ejemplo para las generaciones futuras.

El reconocimiento de la diversidad en el contexto escolar debe permitir la vivencia de la misma en el respeto por las diferencias propias y de los otros, en la convivencia armónica manifestada en el buen trato entre las niñas y los niños, en

la buena relación, en el reconocimiento de los derechos y deberes propios en su rol de escolares que han de formarse integralmente para ser ciudadanos socialmente valiosos capaces de transformar positivamente el entorno lejano y cercano demostrando así la integridad de su ser. Lo anterior es claramente expresado por Del Valle y Vega, (2006), "La escuela es un espacio preferencial para desarrollar actitudes individuales que generen cambios significativos entre las personas" (p.28).

Finalmente vale recordar que el compartir con los demás fortalece el concepto de sí mismo y permite reconocer a los otros en sus valores y características propias. En el contexto escolar es evidente que esta práctica se constituye en un aporte vital a la convivencia en sociedad.

### ***La diversidad un derecho natural***

**"El derecho es el conjunto de condiciones que permiten a la libertad de cada uno acomodarse a la libertad de todos."**

***Immanuel Kant***

El derecho asumido en la diversidad de cada individuo, permite reconocerle socialmente, las condiciones que deben facilitársele para su desarrollo integral y el reconocimiento de su dignidad, teniendo en cuenta lo consignado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 1:

*"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".*

Cada sujeto en el goce de sus derechos debe también asumir la responsabilidad de sus deberes para contribuir en la convivencia armónica en familia y en sociedad. Implica también no coartar libertades, es decir vivir en



igualdad de condiciones y oportunidades, sin ser discriminado por sus condiciones particulares dadas por la misma diversidad presente en los seres humanos.

La diversidad como derecho ha de permitir que todas las personas sin excepción alguna sean reconocidas, valoradas y respetadas, es por esto que a nivel nacional e internacional se habla y se promueve el respeto y goce de los derechos de cada persona, sin embargo es evidente que aún no se logra vivenciar en los diferentes contextos ya que en las instituciones educativas es común ver la discriminación entre compañeros y abuso hacia las personas más vulnerables, más conocido como bullying, claramente definido en el decreto ley 1620 de 2013 sobre Convivencia escolar emanado por el Ministerio de Educación Nacional. Es así como le expresan algunos estudiantes:

*“Varias veces me he sentido rechazada por los mismos compañeros me dicen gata molga y chilindrina y por eso no me gusta ajuntarme con nadie de mi escuela”*

*“Si me he sentido rechazado con mis compañeros, no les gusta meterme a los juegos, me dicen apodos, se ríen de mí”.*

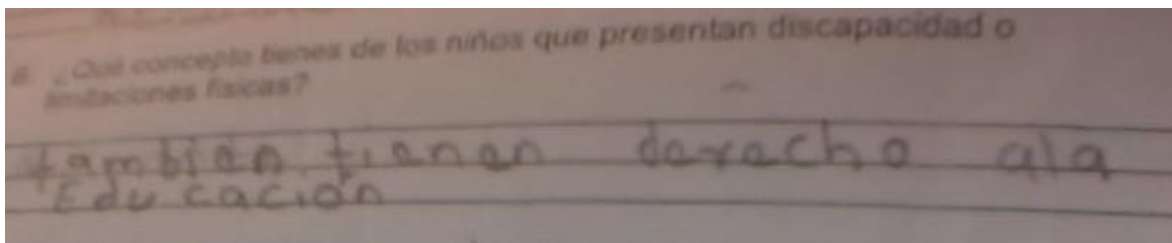


Imagen 6. Igualdad en derechos

Al referirse a los derechos es fundamental tratar la igualdad en todos los aspectos, ya que esta permite que se garanticen las mismas oportunidades para todos y todas buscando siempre el bienestar y el desarrollo pleno; opuesto a estas ideas son los rechazos, algo que está en las voces de los participantes y sus testimonios escritos previamente, al respecto Magram (2011, citado en Derecho al día, 2011), hace conciencia sobre el hecho histórico de la modernidad en cuanto a que vivir “se ha asentado trágicamente en la dicotomía entre “amigo” y “enemigo”, lo cual constituye fronteras que delimitan una exclusión y una pertenencia definitoria de identidades”. Por lo anterior, agrega Pinto (2011, citado en Derecho

al día, 2011), que hace falta una construcción en pro de “una cultura respetuosa de lo diferente en total y completa igualdad”.

Pero hablar de igualdad en un país tan diverso en cuanto a cultura, nivel económico, razas, credos, entre otros aspectos, es algo bastante complejo, porque existe la tendencia de quedar todo en el discurso y no en propiciar estrategias para lograr la equidad, ni siquiera en su mínima expresión. Se direccionan procesos a cerrar las brechas de la desigualdad pero se fracasa en el procedimiento, continuidad y acompañamiento permanente para garantizar cambios significativos y duraderos. Es así como lo manifiestan algunos sujetos de investigación:

*“Qué los indígenas tienen el mismo derecho que los demás y tienen otro hablado que nosotros”.*

*“Que todos somos iguales con los derechos a jugar no discriminar porque son negros”.*

En este sentido Ruíz (2008), expone no solo se trata de legitimar la diferencia en cuanto a las promulgaciones legales sino que se requiere de cambios en la sensibilidad de las personas, “un cambio para presuponer la diferencia (en la cultura, religión, en el género, la orientación sexual o en la raza), que reconozca su legitimidad incuestionable y que busque la justificación únicamente cuando se manifieste hostilidad hacia la diferencia o cuando se proporcione ventaja a uno de los lados de estas divisiones” (Raz, s.f., citado por Ruíz, 2008 : p.35).

De otro lado, la brecha tan amplia en la parte socioeconómica del país hace ver la equidad como una utopía, avalada por los intereses particulares de los gobernantes que gozan de buen discurso y deficiente acción en pro de los más vulnerables, también por las políticas de gobierno y no de estado que prevalecen por el periodo de mandato de cada dirigente y sus gabinetes, lo que atrofia la continuidad de procesos que ameritan tiempo considerable para crear una cultura

que asimile la otredad en términos de igualdad y propenda en la dignificación de cada sujeto y en la vivencia de la justicia social.

Otredad que aparece en palabras como:

*“Opino que los discapacitados toca ayudarlos no rechazarlos que son iguales a todos, que pueden lo mismo que todos”*

*“Que debe mirar las personas con discapacidad como una persona normal y así no se sentiría tan solo y abandonado”.*

*“La niña especial es muy amable y con todos comparte y si puede aprender lo mismo que nosotros y tiene derecho de estar en esta escuela como todos los niños”.*

Según Tony Boot (2000, citado por Blanco, 2006), los obstáculos para el aprendizaje y la participación surgen en medio de las interacciones que se dan entre alumnos y los diferentes contextos: “las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas”. Consecuentemente, el actuar debe dirigirse prioritariamente hacia la eliminación de “las barreras físicas, personales e institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los estudiantes en las actividades educativas”.

En este mismo orden, se cita a Alonso y Sidoti (2012), ya que reflexionan sobre la importancia de:

*“Reconocer que cada persona comparte con las otras la dignidad humana y que, por eso, todas gozan de la igualdad de derechos ante la ley significa que ninguna diferencia física o cultural puede justificar una limitación de esa igualdad. Es decir que la igualdad de derechos ante la ley garantiza el derecho a ser diferente” (p.1)*

Al abordar la diversidad desde el derecho y desde la inclusión, en el caso del sector educativo y teniendo en cuenta las políticas públicas, se aprecia incoherencia al pretender calidad sin propiciar los medios para alcanzar este

objetivo, es decir que se habla de inclusión pero no se dota a las instituciones educativas ni se capacita de manera pertinente y oportuna a los maestros para asumir esos retos, en el contexto de calidad. Al identificar que los sujetos tienen condiciones diferentes es necesario adecuar los ambientes de aprendizaje de tal manera que faciliten el proceso de formación de los y las estudiantes, para mejorar sus desempeños e interacción social. Es hermosa la forma como las niñas y los niños dan sentido al reconocimiento de los derechos del otro con quien comparte el espacio escolar.

Sobre este aspecto Zaffaroni (2011, citado en Derecho al día, 2011), plantea en cuanto a la coexistencia que “se funda sobre la base de la libertad, no de la tolerancia, del respeto a la integridad del otro pero reconociendo que el otro tiene una conciencia moral que tiene la misma estructura y dignidad que la mía”.

Ahora que, la diversidad desde el reconocimiento de los derechos de los otros y la manera apropiada de resolver los conflictos, refiere a la manera de abordar la convivencia familiar sin agresiones físicas, ni verbales y menos del maltrato físico o psicológico de sus integrantes. En el contexto de los estudiantes se pueden apreciar diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar, lo que va en contra de los derechos de cada sujeto que forma parte de ese núcleo familiar.

La violencia genera violencia y podría en el hogar estarse gestando sujetos desequilibrados, intolerantes, agresivos, entre otras tantas situaciones que afectan el normal desarrollo de cada ser humano. Lo anterior teniendo en cuenta la complejidad de cada sujeto que bien puede responder de manera diferente ante situaciones similares, respecto a otros.

Desde todos los ámbitos sociales, no puede aprobarse la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y menos al interior de la familia, la cual es considerada célula de la sociedad y primera formadora de los hijos. No se puede justificar la violencia, escudándose en los niveles de formación de los padres, ni en

la pobreza económica, puesto que hay diversos mecanismos para superar las crisis familiares de tal manera que no se afecten los hijos por parte del manejo que los padres dan a su sociedad conyugal.

La necesidad de los niños de liberarse de culpas, rencores y actitudes negativas causadas por el trato recibido o evidenciado en el hogar o entre la familia hace que en el entorno escolar cuenta situaciones vividas que les causan dolor y sufrimiento y es así como lo manifiestan:

*“Bien porque nunca me han vuelto a pegar, antes me pegaban porque era rebelde, ahora soy más amigable”.*

*“Nos castigan y nos pegan y no nos dejan salir a jugar”.*

Todos los seres humanos tienen derecho a conocer sus derechos y a que se les reconozcan y respeten; los cuales están contemplados en la Constitución política de Colombia y son defendidos por la Comisión Interamericana de derechos humanos y la ONU. En la actualidad los menores de edad gozan de leyes que enfatizan y aclaran sus derechos por el hecho de ser niños o jóvenes, tal es el caso de la ley de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006); desde la escuela, se ha de orientar a los estudiantes en el conocimiento y exigencia de sus propios derechos y en el cumplimiento de sus deberes como niños o jóvenes. Sería errado pensar o permitir crear en los menores una conciencia de derechos únicamente. El comprenderse como un sujeto de deberes ha de conllevar a asumir responsabilidades a nivel personal, familiar y social.

Por lo anterior para Ruiz (2008), abordar la diversidad debe ser inherente a que cada persona como ciudadano, tenga la posibilidad de “ejercer sus derechos humanos a través de su propia identidad y no a pesar de ella, con independencia de que se encuentre en situación mayoritaria o minoritaria”.

De ahí, la importancia que tiene la formación de sujetos integrales, que aporten a la construcción de una sociedad justa y equitativa, que comprenda que

los derechos propios llegan hasta donde empiezan los derechos de los otros sin condición alguna. También que sean propositivos, creativos, críticos en la creación de una sociedad justa; es decir que otorgue a cada sujeto lo que le corresponde, sin necesidad de incitarlo a exigir lo que por ley le pertenece, a través de procesos o vías de hecho.

La escuela un espacio donde se proyectan o coartan habilidades, potencialidades y derechos, iniciando por cosas tan sencillas como la expresión para facilitar la comunicación y el entendimiento entre los diversos estamentos, o entre pares. En el caso de los estudiantes hay que desarrollarle esas habilidades comunicativas a través de la libre expresión y orientar los procesos desde la norma pero también desde la humanidad del sujeto, atendiendo a su integridad y a su diversidad.

Los estudiantes, razón de ser de la profesión docente, asimilan mucho desde el testimonio de su maestro, el cual es visto como un ejemplo a seguir y es precisamente allí donde se ha de potenciar al estudiante, desde la realidad y desde la verdad, desde el contexto escolar, familiar y social. Es allí donde se ha de forjar hombres y mujeres capaces de transformar el mundo respondiendo a los retos de la globalización.

Un ejemplo que trasmite un mensaje como el que aporta Hernández (2002), así:

“El derecho a ser diferentes no es sino un modo de afirmar el derecho a ser iguales. Todos merecemos el mismo respeto y tenemos derecho a vivir en libertad de escoger la religión, las costumbres, la opción política y la forma de vida que nos apetezca. (...) La igualdad es la condición de libertad, de la posibilidad de ser distinto” (p. 264).

Por ello, se hace preponderante formar como seres en el conocimiento de sus derechos que les permita exigirlos y vivenciarlos con libertad, de igual manera

reconocer que el otro también los tiene y es un deber reconocérselos, tal como lo expresa un estudiante a saber:

*“Que ellos me respeten como yo respeto sus derechos a ellos”.*

La diversidad está íntimamente relacionada la reciprocidad, que permite dar y recibir similar trato y consideración de los pares en cualquier contexto, como se lee en el siguiente testimonio:

*“Muy importante porque si tú respetas a los demás ellos también te van a respetar”*

Ante lo anterior, bien lo decía Kofi Annan: *“Los derechos humanos son sus derechos. Tómenlos. Defiéndanlos. Promuévanlos. Entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos. . . Son lo mejor de nosotros. Denles vida”*

La complejidad presente en la diversidad de cada sujeto, hace impredecible el comportamiento del mismo, en cuanto que existen una serie de factores que influyen en su desarrollo y en su proceso de socialización a nivel familiar y social. El rol que desempeñan los padres en la convivencia al interior de los hogares establece unas pautas en el comportamiento de cada sujeto, el cual llega al entorno escolar con previos saberes que le hacen actuar de manera particular y al relacionarse con sus pares, se crea un choque porque muy posiblemente ese esquema formativo no es igual al de sus compañeros y es donde se pone de manifiesto la capacidad de adaptarse al clima escolar para propiciar una sana convivencia.

El respeto por las diferencias traducido en la vivencia de la diversidad, ha de permitir la igualdad en el trato con los otros que por naturaleza son diferentes, es decir con rasgos y características propias que lo identifican. También crear una conciencia sobre el derecho a ser, que es inmanente a cada individuo, ya que en derecho no se obliga nadie a ser igual al otro para recibir el trato que se merece y evitar conflictos o momentos desagradables, de hecho se sanciona a la

discriminación por las razones que sean, como lo expresa un sujeto de investigación:

*“No debemos poner apodos ni burlarnos de los demás ni inventar chismes, no pelear con ellos ni decir groserías con los demás”.*

Vivir la diversidad al interior de la escuela un ambiente agradable y armónico para todos sus estamentos y de manera especial para los estudiantes en la vivencia de valores como la tolerancia y asimilación del pensamiento del otro así no se comparta.

*“Es respetar como es física y mentalmente, respetar sus creencias su forma de vestir comer, etc., respetando así no estemos de acuerdo”.*

La educación, como ente socializador de gran relevancia, permite formar en actitudes y comportamientos donde la equidad sea el principio rector, ya que es este el que permite “tratar la diversidad con el objetivo social de conseguir un nivel óptimo de igualdad” (Gairín, 2007).

La diversidad trae consigo diferencias y una de las dificultades más grandes de la humanidad es el diálogo, a través del cual se puede conocer el pensamiento del otro y tratar de comprender las significaciones y sentidos que le otorga a su dimensión social. En las instituciones educativas se hace necesario crear espacios para aprender a escucharse y resolver los conflictos de manera pacífica y con un lenguaje no agresivo, que de oportunidad de una interacción efectiva que respete los roles que se asignan y se asumen para mantener la organización y el orden al interior de las mismas en los diversos escenarios, ya sea el aula, el patio de recreo, el polideportivo, la sala de sistemas, entre otros, como un espacio que implementa los mismos derechos que rigen el proceder en la sociedad, en su esfuerzo por hacer valer el principio universal que todos los seres humanos son iguales.



Asumir roles en el manejo de conflictos entre estudiantes es benéfico en la medida que fortalece el liderazgo y el desarrollo de habilidades en cada uno de ellos, se ejerce la democracia y se propicia autonomía en la toma de decisiones frente a las situaciones que se vivencian en la escuela. Es así como los niños y niñas valoran y expresan la importancia que tienen en el quehacer escolar.

*“Bien, me gusta los mediadores porque ellos nos dicen que no pelemos y sigamos jugando como amigos”.*

Gairín (2007), señala que una escuela que promulgue el respeto por la diversidad, sin pensar solo en que atiende individualidades, estructura acciones promotoras tanto del conocimiento como del respeto de las diferentes personas que hacen parte de la comunidad educativa y se acerca a la utopía de “la escuela en condiciones de igualdad y equidad, el desarrollo de todos y cada uno de los usuarios”.

Igualmente, es pertinente crear conciencia de las consecuencias de las propias acciones y de la influencia que tienen a nivel personal y a nivel colectivo. Bien lo expresó Lacordaire (1829, citado por Judy, 2008), “Hombre justo y honrado es aquel que mide sus derechos con la regla de sus deberes”.

La individualidad del sujeto y la riqueza de su diversidad han de llevar a valorar a cada quien, según sus particularidades. Todo individuo debe asimilar su propia realidad, comprendiéndose en todas sus dimensiones que lo hacen único responsable de su propia realización y trascendencia.

La diversidad abordada desde la individualidad crea un espacio para considerar los valores inherentes al sujeto, que lo hacen único, en su manera de pensar, sentir, actuar, reaccionar ante estímulos y situaciones diversas. El auto reconocimiento fortalece el concepto de sí mismo y permite reconocer a los otros en sus valores y características propias, para materializar el ambiente de igualdad en derechos compartidos entre el yo y los otros.

En el contexto escolar es evidente la baja autoestima de algunos estudiantes, debido a los entornos familiares y sociales que han influido en su desarrollo, coartando el reconocimiento de los valores particulares, generando inseguridad e intolerancia. En el proceso de compartir entre los unos y los otros que se logra al interior de la escuela es relevante el cambio de actitudes y concepciones de sí mismo; no es fácil que cada sujeto exprese quien es, debido a la autoestima que posee, y es más complejo aun ser reconocido de manera positiva en un contexto y una sociedad que estigmatiza y discrimina por las diferencias, sin dejar espacio para una mirada donde se contemplan seres humanos iguales como especie. En la ingenuidad y naturalidad de la niñez lo expresan así:

“Ellos consideran que yo soy juiciosa, no soy molestona y que soy inteligente, amable, respetuosa, sencilla y responsable”.

“Yo considero que mis compañeros me ven como un estudiante inteligente y algunos como un “clavado”

La diversidad abordada desde la individualidad asumida su vez desde la igualdad, remite a los derechos de cada ser humano, promulgados en la Constitución Política de Colombia en su artículo 13, la cual reconoce a cada ciudadano con igualdad de derechos y oportunidades ante la ley, sin discriminación alguna, y ante lo cual el estado debe garantizar esas condiciones y proteger a todos los ciudadanos.

También, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), estableció: *“Artículo 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”*

La vivencia del respeto propio y hacia los otros es un aspecto clave para el desarrollo de la dimensión social de cada ser humano y para hablar de igualdad entre congéneres, aspecto que a su vez influye en la convivencia y en las relaciones diversas que se establecen con los semejantes. Es apenas natural que

cada ser humano quiera gozar de la admiración y el respeto ofrecido por los otros ya que ello genera un ambiente de confianza y armonía en los espacios comunes, propendiendo en la construcción de una sociedad justa y solidaria donde se fortalezca la cultura y se dignifique al ser humano desde su individualidad.

En el entorno escolar, se valora el respeto entre todos como garantía de un buen vivir y lo manifiestan de la siguiente manera:

*“Bien porque no peleamos y no somos agresivos”.*

*“Que son iguales a nosotros porque ellos tienen alma y nosotros también”.*

Expresiones que permiten citar las palabras de Magendzo (2004), cuando expone que la educación en derechos crea condiciones para aprender a mirar, a escuchar, a sentir, a vigilar al otro; además, contribuye a ver que un ambiente de equidad es responsabilidad de cada uno sobre sí mismo y sobre los otros, es decir que no se puede dar la espalda y decir “no es asunto mío”.

Desde esta óptica nos conduce a la valoración del hombre como hombre y de la mujer como mujer, con igual dignidad de seres humanos, diversos y valiosos en su individualidad. Las diferencias de género identificada desde el contexto escolar da lugar a que se genere una cultura de no discriminación, de asimilación y aceptación del otro en su singularidad, de direccionar las relaciones interpersonales en el ámbito de la sana convivencia, la tolerancia, el respeto propio y hacia los otros.

Reconocer la presencia de otros, hace que se generen emociones y sentimientos, que se asimile que hay diferencias y la autenticidad de cada sujeto, para enmarcar la hermosa realidad de la diversidad en el ámbito de la integralidad del ser humano, que sin condiciones de género son iguales de importantes desde su realidad particular.

Esta investigación una cultura donde se le reconozca a la mujer sus derechos, sin ser subestimada ni discriminada. Comprobado está, que la mujer es tan capaz como el hombre de desempeñarse en diversos estadios de manera eficiente.

A través de la historia de la humanidad se ha podido observar el rol de la mujer donde era nula la intervención en los asuntos sociales por ser considerada en algunas sociedades como objeto sexual para la reproducción sin tener en cuenta la afectividad y otros elementos propios de su ser, se ha considerado como un ser sin derechos, y menospreciado por el género; en otras sociedades particularmente las autóctonas se observó en el hogar una estructura matriarcal, sin embargo esa valoración ha ido cambiando a través de las luchas de la mujer por el reconocimiento de sus derechos y la realización en la vida laboral, profesional y social conservando su feminidad y sin dejar de cumplir con sus responsabilidades en el hogar.

En el caso de los hombres, las sociedades de todas las épocas se han caracterizado por ser machistas y reconocerles los derechos en todos los ámbitos de la vida personal y colectiva. Es así como en este tiempo los sujetos reconocen las particularidades de su género y las valoran al punto de crear una cultura tolerante ante las diversas condiciones de cada uno. En el contexto escolar es significativa la aceptabilidad de los otros sin importar el género y se comparten espacios y juegos que propenden en la convivencia armónica y las buenas relaciones interpersonales.

Se considera a la mujer no por ser más o menos que el hombre, sino en la igualdad de derechos y dignidad que tiene y en la expresión de belleza, dulzura, delicadeza y feminidad que representa. Así lo manifiestan los sujetos de investigación:

*“Las niñas bien porque son amables, jugamos, nos tratan bien, son más sensibles que uno, no se les puede hacer nada porque les duele más que uno de hombre”.*

La diversidad, entendida desde la riqueza de la individualidad, permite considerar al sujeto en su dimensión social, teniendo en cuenta que por sus diferencias es apenas natural que se generen conflictos en los diversos estadios en que interactúa, llámese hogar, escuela, sociedad; y para ello ha de desarrollar la capacidad de diálogo para llegar a concertaciones y acuerdos, donde no hayan perdedores, sino que asumidos desde el manejo pacífico de conflictos y la utilización de un lenguaje no agresivo, todos ganen, propiciando soluciones y no agrandando las dificultades hasta convertirlas en problemas.

Aznar (2011), escribe que la igualdad efectiva entre hombre y mujeres es un logro que se da con las oportunidades igualitarias para: “la construcción de identidades personales y autónomas que se estimen en sus cualidades personales y características sexuales, piensen y decidan por sí mismos y mismas en los asuntos que afectan su vida personal” (p. 196).

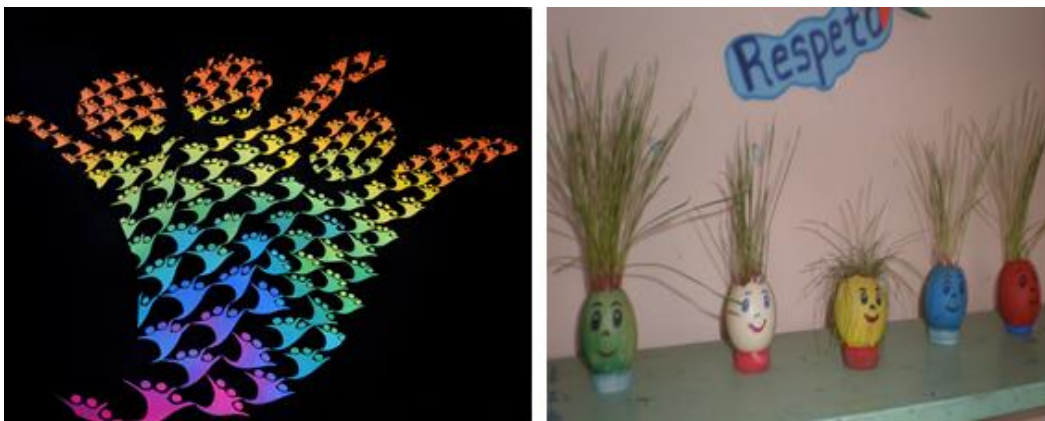
Desde la práctica educativa, se debe subrayar que el diálogo con los más cercanos ha de propiciar la vivencia del respeto y la tolerancia con el ánimo de conservar entornos agradables, donde se perciba la comprensión entre sus miembros, se identifique y respete la autoridad y se dé el verdadero valor que tiene el hogar donde los padres deben ser los primeros educadores de los hijos y están llamados a formar con el ejemplo.

En estos tiempos en que se habla de crisis de valores al interior de las familias y la intolerancia social, ha de reconsiderarse el rol de los padres frente a la formación de los hijos, y una estrategia coherente y pertinente es la comunicación a través del dialogo oportuno y transparente que permita asumir las consecuencias a la vez que se adquieren y cumplen compromisos que enriquecen a cada uno de sus miembros y contribuye a su vez con la construcción de sociedades dignas y justas. Así valora el diálogo en la solución de conflictos un sujeto de investigación.

“En mi casa los conflictos se solucionan hablando y reflexionando y aplicando estas reflexiones”.

### **Diversidad Cultural: Una realidad en la escuela**

Figura 3. Expresiones de Cultura desde la escuela



Fuente: Los autores

La cultura es una característica propia de los seres humanos, que permite establecer relaciones sociales donde el individuo crea su identidad y desarrolla su personalidad, debido a que puede ser transmitida. Bueno (1996) define al respecto: “Cultura, en efecto, es una palabra latina que tiene que ver con la palabra griega paideia, traducida ordinariamente por educación, crianza, formación”. (Bueno, 1996, p.48). Retomando este concepto, contextualizado al ámbito escolar, es posible indicar que las costumbres, la lengua, creencias, la música, alimentación, el vestido, el género, entre otros, son características propias que identifican a cada uno de los estudiantes y que por lo tanto se les debe reconocer y respetar en su diversidad; lo que significa aprovechar la heterogeneidad para promover el establecimiento de relaciones que respondan a la práctica de valores en reciprocidad como lo propone Skliar (2002) al referirse al tema de la siguiente manera:

*“Ya no es, entonces, la relación entre nosotros y ellos, entre la mismidad y la alteridad, aquello que define la potencia existencial del otro, sino la presencia – antes ignorada, silenciada, aprisionada, traducida etc. – de diferentes espacialidades y temporalidades del otro; ya no se trata de identificar una relación del otro como siendo dependiente o como estando en relación empática o de poder con la mismidad; no es una cuestión que se resuelve enunciando la diversidad y ocultando, al mismo tiempo, la mismidad que la produce, define, administra, gobierna y contiene; no se trata de una equivalencia culturalmente natural; no es una ausencia que retorna malherida; se trata, por así decirlo, de la irrupción (inesperada) del otro, del ser-otro-que-es-irreductible-en-su-alteridad”. (Skliar 2002, p.114).*

He aquí la invitación a la construcción de una escuela pensada para todos, en la que el cambio y la innovación estén a la orden del día, promocionando acciones que den cuenta de un currículo alternativo y flexible de acuerdo a las características individuales de todos y cada uno de los y las estudiantes; es decir que en la promoción de la diversidad cultural escolar, sea la escuela la que se adapte al alumno y no lo contrario. En términos de diversidad cultural podemos concluir entonces, que reconocer y aceptar las diferencias individuales admite la concepción de crecimiento y formación en armonía, identificada ésta a partir del establecimiento de relaciones de respeto y tolerancia. De este modo retomamos las apreciaciones sobre la cultura de la diversidad escolar expresa por Aguado (2010, p. 24).

*“Si todos están obligados a asistir a la escuela, está obligada a ofrecer las mejores experiencias escolares a todos los estudiantes y a trabajar por el logro de los mejores resultados para todos. Una escuela para todos implica reconocer la diversidad y asumir la igualdad como valor ético de la escuela. De no ser así, la escolaridad obligatoria puede contribuir a legitimar discriminaciones en función de categorías sociales como son la lengua, la nacionalidad, el género o la religión”.*

En este sentido y con todas las implicaciones que requiere la humanización de la educación, el respeto y la colaboración son valores que legitiman y reconocen al otro en su ser y como parte del colectivo; pero aunque deseemos éste ideal, no es menos cierto que vivimos en una sociedad hegemónica que discrimina y señala en calidad de excluyente a ese otro que no cumple con los parámetros socialmente establecidos. En palabras de López Melero (2006) esta idea concluye:

*“El reconocimiento de la diversidad del alumnado implica, por un lado, respeto y tolerancia activa, es decir un esfuerzo y un interés por comprender a cada persona como es y, por otro, la ruptura con el deseo muy común en nuestras aulas de clasificar y someter al alumnado a una norma preestablecida. Ello supone romper con la homogeneidad en las aulas. El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquéllos no son superiores a éstos”. (López Melero, 2006, p.10)*

Basados en la mirada del autor, es importante fundamentar el trabajo cotidiano no solo de la escuela, sino también de la familia hacia la construcción de relaciones de solidaridad y respeto mutuo, esta es la única posibilidad de generar cambios significativos en la construcción de una sociedad democrática, tolerante, generosa y en paz. (Aguado, 2010, p. 21) expresa: “La diversidad es una constante humana y forma parte de la vida misma. Se define como proceso más que como categoría. La diversidad cultural es un hecho, la heterogeneidad es la norma. Lo que debería preocuparnos, lo que debería hacer saltar las alarmas es la homogeneidad. Ésta siempre es producto de una acción deliberada de ordenar, clasificar, controlar (política, social, psicológica o educativamente)”.



Igualmente, Taylor (1993, citado por Burbano Mera, A.M., Isaza de Gil, G., Rivera Vallejo, G.A. (2013), uno de los mayores exponentes del multiculturalismo, alcanza a describir como el desarrollo personal del ser humano se supedita al contexto cultural en el cual se desenvuelve, advirtiendo de este modo la necesidad de respetar y resguardar esta multiplicidad cultural mediante mecanismos jurídicos fundamentados en derechos colectivos alrededor de la identidad grupal. En este orden de ideas, Olivé (1999) acepta la diversidad cultural, proyectándola más allá del reconocimiento del color de piel diferente, peinarse de maneras que a nosotros nos parezcan extravagantes, tener gustos estéticos asombrosos y/o hábitos alimenticios extraños. Lo realmente importante de esa diversidad se orienta a identificar como esa otra cultura, concibe y reconoce la naturaleza humana, las relaciones intra e interpersonales o los conceptos de sociedad, política, derecho o la misma moral.

### **Construyendo relaciones de género en el respeto por la diferencia de ser hombre o mujer**

La escuela como Institución social desempeña un papel importante en el reconocimiento de identidad de género, basado en la condición de igualdad entre hombres y mujeres. Mucho se ha escrito respecto a la discriminación de género, pero en estas líneas solo trataremos de forma general la identidad de género desde el contexto escolar. Así que empecemos por definir y diferenciar los conceptos sexo y género. Cuando hacemos referencia al concepto de sexo, tiene que ver con la condición biológica de ser hombre o mujer; pero al hacer alusión al concepto de género, es imprescindible tener en cuenta las características propias que la sociedad le ha conferido a la condición propia de lo que refiere masculinidad o feminidad. Ahora bien, es muy notorio que en sociedades machistas se le atribuya características especiales de superioridad al hombre en

relación a la mujer y por ello traemos a colación la mirada de Miyares (2008), citada por Bobadilla, Cardozo y Cuellar (2014) quien se refiere al respecto:

*“Así pues, todas las mujeres, independientemente de su raza, opción sexual, etnia, clase social, edad, capacidad, nacionalidad o religión comparten opresión. Una opresión tejida en torno a las ideologías, normas y estereotipos sexuales que necesariamente debemos desactivar para poder avanzar en igualdad... Que las culturas son patriarcales lo prueba la vigencia de códigos normativos diferenciados para mujeres y varones... Los centros escolares están diseñados para el uso expansivo del ocio masculino, limitando el uso del ocio femenino. La solución no reside en que ellas jueguen más al fútbol, sino en buscar modalidades de juego que potencien más habilidades que las puramente físicas cuando no agresivas. Del hecho de que niñas y niños tengan el mismo profesorado, no se sigue que la percepción que tengan de las profesoras sea la misma que de los profesores ya que éstos además ocupan los cargos directivos”. (Miyares, 2008, p.95)*

De la forma como lo expresa la autora es evidente que en las Instituciones escolares, a través del currículo oculto los profesores casi que de manera inintencionada establecemos con nuestras acciones diferenciación entre niños y niñas en razón de género, por ejemplo al organizar filas de niños distintas de las niñas. Arenas (1996) ratifica esta misma idea: “Las escuelas utilizan el género como principio organizador y se aplica para establecer diferencias entre ellas y ellos... Las escritoras feministas radicales concentran sus análisis en el poder de las relaciones en la escuela entre los niños y las niñas. Muestran que los niños dominan a las niñas y se aseguran de que los profesores les presten una mayor atención, por lo que dejan a las niñas en desventaja”. (Arenas, 1996, p. 157).

Es necesario reconocer la diferenciación que desde las escuelas se está haciendo entre niñas y niños; razón por la cual surge como elemento primordial el establecimiento de estrategias o acciones que involucre a niñas y niños en igualdad de condiciones a través de tareas con objetivos comunes, integrando además la valoración ética del respeto por el otro sin que la condición de género sea una característica discriminatoria, sino que por el contrario el trabajo en conjunto sea el pretexto para acercamientos de respeto mutuo.

## **CONCLUSIONES**

Sentir y significar la diversidad en la escuela, es identificar a ésta Institución como el espacio que posibilita el entramado de una serie de relaciones en las cuales los estudiantes son protagonistas de su propia realidad, pues a partir de la expresión de sus pensamientos, emociones, sentimientos y demás, muestran la forma como comprenden el fenómeno social escolar.

El concepto de diversidad es comprendido y aceptado por los estudiantes como un hecho evidente y natural que refleja la realidad cotidiana; es decir que asumen la diferencia como la característica propia en su ser y en la vida de sus compañeros y por lo tanto reconocen que sin importar la raza, el género, las costumbres, las diferencias físicas y demás, todos tienen derecho a ser tenidos en cuenta en igualdad de condiciones.

La pluralidad hace parte del contexto escolar, por lo tanto los niños y niñas evidenciaron a través de sus relatos, dibujos, actuaciones, experiencias, entre otras que la escuela es un lugar de encuentro multicultural y por consiguiente, tienen derecho a que se les acepte tal y como son, valorando y potencializando el respeto mutuo.

De otra parte, no se evidenció en sus distintas expresiones, situaciones de discriminación o segregación por la falta de tolerancia o irrespeto, sino que por el contrario, tanto en las transcripciones de los diarios de campo, las observaciones y en sus mismos relatos, se hizo evidente la disposición de casi todos a la solidaridad y el disfrute del trabajo colaborativo. Son niños con una disposición al servicio y a dar lo mejor de sí para el establecimiento de relaciones en armonía y sana convivencia.

Los resultados de la presente investigación, son un punto de partida para continuar ahondando respecto a los sentidos y significados de la diversidad, en contextos donde es evidente la diversidad cultural vivenciada por los estudiantes no desde la competencia y el señalamiento, sino como el reconocimiento a la diferencia del “otro” como sujeto de derecho, convirtiéndose en el punto de partida hacia la construcción de la escuela solidaria, flexible, adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes como lo proponen los distintos autores que se refieren al concepto de escuela diversa.

## **RECOMENDACIONES**

Reconocer la diversidad de manera integral, significa apropiarse de elementos que identifican al sujeto desde su origen, sus capacidades, el género, la interacción con los otros, el ambiente, sus derechos y responsabilidades en lo individual y en lo colectivo, entre otros muchos aspectos. Es necesario posibilitar procesos desde la escuela que favorezcan la construcción de una sociedad más justa y equitativa, teniendo en cuenta las características de los estudiantes desde la concepción misma de la diversidad cultural y la importancia de su participación en el desarrollo social.

Valorar la diversidad en el contexto escolar requiere de un compromiso serio de toda la comunidad educativa frente al establecimiento de acciones que promuevan igualdad de condiciones en relaciones, aprendizajes, participación, trabajo en equipo, todo ello enmarcado en el respeto y la tolerancia de las representaciones que hacen los estudiantes acerca de la cultura escolar, teniendo en la mira siempre aquellas acciones discriminatorias que segregan y no posibilitan el desarrollo de la verdadera democracia y la sana convivencia.

Urge la resignificación de los seres humanos como expresión de la diversidad es decir algo natural, el valor por la vida, el auto reconocimiento y la valoración del otro en sus diferencias que son precisamente las que enriquecen a cada individuo y fortalece el desarrollo de sus dimensiones.

Se hace necesario el reconocimiento del vacío teórico que existe frente a la diversidad, para poder consolidar una información más amplia, que vaya más allá de la educación inclusiva y las necesidades educativas especiales, permitiendo comprender que cada sujeto es diferente y trae consigo requerimientos y exigencias para dar respuesta a una realidad propia. Atendiendo a lo anterior se justifica la continuidad en la indagación de realidades locales que generen significativos cambios sociales, proyectados desde el ámbito educativo.

Finalmente, es muy importante el papel del maestro y la vinculación de la familia, además de tener en cuenta el contexto y su realidad en la elaboración y estructuración del currículo, teniendo presente que la diversidad debe ser el punto de partida contra la lucha de las desigualdades y por lo tanto es responsabilidad de la escuela como Institución formadora de principios y valores, generar cambios sociales que promuevan la supremacía del sentido colectivo sobre la individualidad. Se requiere ajustar colectivamente el PEI (Proyecto Educativo Institucional) para buscar soluciones a las realidades particulares de las

comunidades educativas, con miras a potenciar las fortalezas de los educandos como agentes activos dentro del proceso educativo, principales responsables de sus proyectos de vida y como constructores de sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abric, J.C. (1994) *Pratiques sociales et representations*, Paris, PUF
- Aguado Odina, Teresa. (2010). El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Disponible en: [http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art1\\_hm.html](http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art1_hm.html) (Recuperado en abril de 2013).
- Alonso, María E. y Sidoti, Verónica. Las diferencias físicas entre las personas y la igualdad de derechos. Información consultada en noviembre 05 de 2014 y disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14436>
- Arcila Mendoza P.A.; Cañón Ortiz O.E.; Jaramillo J.M.; Mendoza Ramos Y.L. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6 (1). Base de datos: Scielo. Bogotá D.C.: Universidad Santo Tomas.
- Arnaíz Sánchez P., Ballester Hernández F. (1999). La formación del profesorado de educación secundaria y la atención a la diversidad. *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Murcia.
- Arnaíz Sánchez P. y Garrido Gil C.G.(1999), La atención a la diversidad desde la programación del aula. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado.*, num 36, pp 107-121. Base de datos Dialnet,

- Arnaiz Sánchez, P. (1996). Las escuelas son para todos. Siglo cero 27(2). Departamento de Didáctica y organización escolar. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.
- Aznar, Pilar (2008). Educación, género y políticas de igualdad. Universidad de Valencia : España.
- Barthes, R. (1997). El grado cero de la escritura. Bogotá D.C.: Siglo XXI Editores.
- Blanco, Rosa (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2006, Vol. 4, No. 3, p.1-15.
- Blanco Vargas, P. (2008). La Diversidad en el Aula. Construcción de significados que otorgan los profesores, de educación parvularia, enseñanza básica y de enseñanza media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana. Disponible en <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/106653> (Recuperado el 23 de agosto de 2013)
- Bonilla Farfán, V. (2008). Sentidos y significados de la escuela para la comunidad educativa del Orlando Higuera Rojas (Bosa-Bogotá). Trabajo de grado para optar al título de Antropóloga. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología-Programa RED. Director: Carlos Miñana.
- Bueno, Gustavo (1996). El mito de la cultura, Séptima Edición. Barcelona. En: <http://www.fgbueno.es/med/dig/gbmc7p.pdf> (Recuperado el 15 de noviembre de 2013).
- Cárdenas, Carmenza (2010). La diversidad en la diversidad. Maestría en educación desde la diversidad.
- Cortina Adela, (1997). Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Editorial Madrid.

Coll Salvador C.(1988). Significado y Sentido en el Aprendizaje Escolar. Reflexiones en torno al Concepto del Aprendizaje Significativo. Infancia y Aprendizaje, núm 41. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Colombia (1997), Constitución Política, Bogotá D.C.: Legis.

Colombia. Ministerio de Cultura (2005). Política de Diversidad Cultural. Bogotá: Ministerio de Cultura

Correa, Eduardo (s.f.). Sexo-Género Diversidad: La categoría inclusiva del siglo XXI. Información recuperada en noviembre 11 de 2014 y disponible en: [http://www.unes.edu.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2368:sexo-genero-diversidad-la-categoria-inclusiva-del-siglo-xxi&catid=42:espacios-comunes](http://www.unes.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2368:sexo-genero-diversidad-la-categoria-inclusiva-del-siglo-xxi&catid=42:espacios-comunes)

Cortina Adela, (1997). Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Editorial Madrid. (Cortina 1997 P.238).

Deleuze G. (2005). Lógica del Sentido. Barcelona: Paidós.

Derecho al día (2011). Derecho a la diversidad. Información recuperada en noviembre 04 de 2014 y disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/derecho-a-la-diversidad/+3773#>

Devalle de Rendo, A. Vega, V. (2006). Una Escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Buenos Aires: Aique Grupo Editores.

Fernández Fernández I.M. (2010). Atención a la diversidad y equiparación de oportunidades. Una nueva mirada en la escuela inclusiva. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, año 7, núm. 14. Recuperado de [http://www.odiseo.com.mx/2010/7-14/fernandez-atencion\\_diversidad.html](http://www.odiseo.com.mx/2010/7-14/fernandez-atencion_diversidad.html)

Gairín Sallan., Joaquin (2007). Coeducación y prevención temprana de la violencia de género, Ministerio de educación y ciencia : España



Garces, F. Garcia, R. Echeverry, M.(2013). Fortalecimiento del pensamiento democrático como base para mejorar la convivencia en el ámbito escolar. Universidad católica de Manizales. En <http://hdl.handle.net/10839/526>  
Recuperado el 20 de septiembre de 2014.

Garzón Aldana, J.E., Ramírez Cabeza, P.P., Tabares Ramírez C.A. (2013). Concepciones sobre Diversidad, de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad del Quindío. Revista Educativa Plumilla Educativa. No. 11. Manizales: Universidad de Manizales.

Gallardo de Parada, Y. Moreno, A (1999). Serie Aprender a Investigar. Módulo 3. Bogotá D.C.: Arfo Editores Ltda.

González González, Miguel Alberto. (2010). Condiciones para publicar en Revista Plumilla. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Manizales: Universidad de Manizales.

Gómez Hurtado, I. (2011). Dirección escolar y atención a la diversidad: Rutas para el desarrollo de una escuela para todos. Tesis para optar al grado de Doctora. Universidad de Huelva, Departamento de Educación. Huelva. Director: José Manuel Coronel Llamas.

González González, Miguel Alberto. (2010). Los conectores para la presentación de trabajos escritos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Manizales: Universidad de Manizales.

Grisales, M. C. (2013). Neuroaprendizaje. Oportunidades y desafíos para generar ambientes escolares inclusivos. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales, CEDUM.

- Grisales Grisales, M. C. (2013). El reconocimiento de la diversidad como valor y derecho. Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales, CEDUM.
- Gutiérrez Gómez, R. (2008). El sentido de la orientación educativa ante la diversidad y el multiculturalismo: una visión crítico-alternativa al proceso pedagógico-cultural de la globalización. *Espacios Públicos*, 11(22). Base de datos Redalyc.
- Guber, R (2001) *La Etnografía, método, campo y reflexividad*. Capítulo 2 El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Norma.
- Hernández, Andrés (2002). Republicanismo contemporáneo: igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía. Universidad de los Andes.
- Hernández, Elena (s.f.). La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales. Universidad Sevilla. Material de Maestría en educación desde la diversidad.
- Ibáñez, Nolfi. (2010). El contexto interaccional y la diversidad en la escuela. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 275-286. Recuperado en 16 de junio de 2014, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052010000100015&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052010000100015](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000100015&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052010000100015)
- Judy, Albert (2008). Jean Baptiste Henri Dominique Lacordaire. Información recuperada en noviembre 15 de 2014 y disponible en: [http://ec.aciprensa.com/wiki/Jean\\_Baptiste\\_Henri\\_Dominique\\_Lacordaire](http://ec.aciprensa.com/wiki/Jean_Baptiste_Henri_Dominique_Lacordaire)
- López Melero, M. (2003). Conferencia: Diversidad y desarrollo: La diferencia como valor y derecho humano. Sevilla: Universidad de Málaga.

- Magendzo, Abraham (2004). De miradas y mensajes a la educación en derechos humanos. Cátedra UNESCO de Educación en Derechos Humanos. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Fundación Ideas: Chile.
- Moya Maya, A. Gil Álvarez M. (2001). La Educación del futuro. Educación en la diversidad. *Ágora digital*, núm. 1. Base de datos Dialnet.
- López Melero, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. *Revista electrónica sinectica*, núm 29. Base de datos Redalyc.
- Luria, A.R. (1984). *Conciencia y lenguaje*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Olive L. Multiculturalismo y Pluriculturalismo (1999). Barcelona: Paidós
- Organización de las Naciones Unidas ONU. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations, del sitio Web temoa: Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) en: <http://www.temoa.info/es/node/19618>  
Recuperado en junio 15, 2009.
- Palomares Ruiz, A. (2007). Nuevos retos educativos, el modelo docente en el espacio europeo. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. ISBN 978-84-8427-574-9
- Palomares Ruiz, A. (2004). Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XX. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. ISBN: 84-8427-351-2
- Palomares Ruiz, A. (2007). Nuevos retos educativos, el modelo docente en el espacio europeo. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. ISBN 978-84-8427-574-9
- Porrás, R. (1998): Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.
- Reyes Juárez, Alejandro. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(40), 147-174. Recuperado en 09 de marzo de 2015, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662009000100008&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000100008&lng=es&tlng=es)

Rosano Ochoa, S. (2007). La cultura de la diversidad y la educación inclusiva. V Encuentro internacional "Las transformaciones de la profesión docente frente a los actuales desafíos". Departamento de Educación. Facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ramírez Olivares M.I., Raya Alejandro J.A. (2011). Elaboración del significado y atribución de sentido al aprendizaje: Una perspectiva constructivista social y cultural. Grupo de Investigación y análisis de las prácticas educativas. Disponible en: <http://www.reinpe.net/Grianpe/significado%20y%20sentido.pdf> (Recuperado el 21 de febrero de 2014).

Ruíz, Eduardo (2008). Derechos humanos y diversidad, nuevos desafíos para las sociedades plurales. Ed. Giza.

S. de Espinosa, M. (2013). Lógica del Sentido de Giles Deleuze. Extraído de <http://www.discursosfreudiano.com/Biblioteca%20Comentarios%20Logica%20DEL%20SENTIDO.html> (Recuperado el 21 de febrero de 2014).

Sarto Martín, M.P.; Venegas, R.M., Eugenia. (2009). Aspectos claves de la educación inclusiva. Salamanca. Publicaciones del Inico. Colección investigación. ISBN: 978-84-6926608-3

Skliar C. (2007). La educación (que es) del otro: argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Buenos Aires: Centro de publicaciones creativas y material didáctico.

Skliar C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. I Jornadas nacionales de Investigación Educativa. Facultad de Educación Elemental y Especial. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Taylor, Ch. (1993). El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”. México, D.F: Fondo de Cultura. En:  
[www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/taylor.pdf](http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/taylor.pdf) Recuperado el 28 de septiembre de 2014.

Vogliotti, A. (2007). La enseñanza en la escuela, entre la igualdad y la diversidad. Un enfoque desde la pedagogía de la política cultural. Praxis Educativa, núm. 11. Universidad Nacional de La Pampa. Base de datos Redalyc.

## **ANEXOS**

Anexo 1: Consentimiento informado Representante legal de la institución contexto de la investigación.

Anexo 2: Consentimiento informado colectivo firmado por los padres de los estudiantes sujetos de investigación

Anexo 3: Consentimiento informado individual firmado por cada padre de familia o tutor de los estudiantes sujetos de investigación

Anexo 4: Esquema Carta Asociativa

Anexo 5: Tabla estadística carta asociativa.

Anexo 6: Informe de análisis de carta asociativa.

Anexo 7: Archivo fotográfico momentos en el campo de acción

## Anexo 1

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGRÍCOLA  
LA PLATA HUILA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo MERCY GORRON RAMOS identificado con Cédula de Ciudadanía número 36 152 477 de la ciudad de Neiva (Huila), después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con la investigación en "Significados y sentidos que han surgido alrededor del concepto de diversidad entre los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la Institución Educativa Técnico Agrícola de la Plata Huila en su contexto educativo" y habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto autorizar su realización en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA identificada con Nit. 891102356-8 de la cual soy la representante legal.

En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado en la ciudad de La Plata Huila, el día 11 del mes de junio del año 2013.

  
Mag. MERCY GORRON RAMOS  
Cédula de Ciudadanía No. 36 152 477  
Neiva Huila

Fuente: Los Autores

Anexo 2

**CONSENTIMIENTO INFORMADO COLECTIVO**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Lugar/Fecha: La Plata Huila, 11 de junio de 2013

Por medio de la presente acepto la participación de mi hijo/a en el proyecto de investigación "Significados y sentidos que han surgido alrededor del concepto de diversidad entre los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la Institución Educativa Técnico Agrícola del municipio de La Plata Huila"

El objetivo del estudio es: Comprender los significados y sentidos que han surgido alrededor del concepto de diversidad entre los estudiantes de educación básica del grado cuarto y quinto rural y sexto urbano de la Institución Educativa Técnico Agrícola de La Plata Huila

Se me ha explicado que la participación consistirá en: el ofrecimiento de información a través de encuestas, entrevistas y diario de campo.

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento y de haber recibido de: Luz Martha Acevedo Serrato, Ana Vivad Ramírez Cardón y Álvaro Guillermo Silva Sánchez, las explicaciones verbales y respuestas satisfactorias a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto autorizar la participación de mi hijo/a. Además, expresamente autorizo al Equipo de Investigación para usar la información en otras futuras investigaciones.

NOMBRE ESTUDIANTE	NOMBRE PADRE DE FAMILIA	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA
Isaías Eduardo Calderín Cueto	Olmedo Calderín	92272943	Olmedo Calderín
José Andrés Alexander Escobar	Alexander Escobar	107521545	Alexander Escobar
Claudia Alejandra Tovar Peralta	Marisol Peralta	26585800	Marisol Peralta
Yessica Danyela Cueto Castro	Alvaro Cueto	4986550	Alvaro Cueto
Savannah Yara Jiménez	Angela Jiménez	997245244	Angela Jiménez M.
Roberto Ricardo	Amparo	26527834	Amparo Jara

**Nombre y Firma del investigador responsable:**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Luz Martha Acevedo Serrato	108130211	3144129138	Luz Martha Acevedo
Ana Vivad Ramírez Cardón	30381483	313562581	Ana Vivad
Álvaro Guillermo Silva Sánchez	9454259	311738228	Álvaro Silva

Fuente: Los Autores



## Anexo 3

### CONSENTIMIENTO INFORMADO INDIVIDUAL

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Señor(a) Olmes Calderón como padre  
de familia del estudiante Juan Eduardo Calderón Cornejo

De manera respetuosa estamos solicitando la participar de su hijo/a en un estudio que está realizando el Grupo de Investigación en sentidos y significados en diversidad, línea de Desarrollo Humano, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales Y Humanas de la Universidad de Manizales. Con respectivo permiso de las directivas de la Institución Educativa a la cual su hijo/a hace parte.

**DESEAMOS DARLE LA SIGUIENTE INFORMACION:**

- La participación de su hijo/a en este estudio es absolutamente voluntaria. Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirar su aprobación en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- El estudiante no recibirá ningún beneficio económico o atención del estudio actual. Los estudios de investigación como éste pretenden producir y/o ampliar conocimientos que pueden ser aplicados en problemáticas relacionadas con el manejo de la diversidad.
- Los estudiantes que participen en la investigación su identidad será reservada es decir, su participación será anónima. Si algún estudiante tienen creencias personales, ideológicas y religiosas que pueden estar en contra de la metodología desarrollada dentro de la investigación, como contestar preguntas sobre la conducta privada, hablar de sus emociones, aceptar sugerencias entre otras, tendrá el derecho de omitir y reservar su respuesta.
- El participante podrá aceptar o no la filmación y grabación de los datos suministrados al igual que su participación en fotografías, además podrá retirarse si lo desea en la investigación.

**INFORMACION SOBRE EL ESTUDIO DE INVESTIGACION**

Ahora se dará un resumen sobre los puntos de relevancia en torno al trabajo investigativo a desarrollar en la Institución Educativa.

**1. PROPÓSITO**

El propósito de este estudio es conocer los sentidos y significados que han construido acerca de diversidad, los estudiantes de grado cuarto y quinto rurales y

Fuente: Los Autores

sexto urbano en el municipio de La Plata, departamento del Huila, a través de un estudio de enfoque cualitativo.

Como apoyo para la recolección de la información debemos usar técnicas e instrumentos como entrevistas, observaciones, que nos permitan identificar, describir y analizar los significados sobre diversidad y así tener mayores conocimientos para realizar las conclusiones de la investigación.

Para este estudio necesitamos una muestra poblacional de 5 estudiantes del grado cuarto, 5 de quinto y 5 de sexto de la Institución educativa. La información que sea recolectada permite una mejor comprensión sobre el significado y sentido que tiene acerca de diversidad los niños y niñas. Para esto haremos entrevistas etnográficas, elaboración de cartas asociativas y talleres grupales.

Su hijo/a no tiene la obligación de responder algo que no deseen, pero queremos transmitirles la seguridad de que todas sus respuestas serán tratadas de manera absolutamente confidencial, es decir, que ninguna persona por fuera del grupo de investigadores se enterará de lo que sea contestado.

Si en el transcurso del estudio encontramos un hallazgo que sea importante para la salud física o mental su hijo/a, nosotros se lo haremos saber.

## 2. PROCEDIMIENTOS

Las intervenciones se desarrollarán de la siguiente manera:

1. En un primer encuentro: desarrollo de entrevista etnográfica
2. En el segundo encuentro: Taller dirigido por los investigadores. Apoyados en una carta asociativa como guía.
3. Con los estudiantes participantes de la investigación se realizarán además grabaciones, carteles, gráficos entre otros para adquirir información.

## 3. INCONVENIENTES, MALESTARES Y RIESGOS

El desarrollo de la entrevista, construcciones escritas, gráficas, visuales y verbales que los estudiantes realicen en los diferentes encuentros se consideran acciones SIN RIESGO a nivel físico y/o psicológico. El único inconveniente sería la espontánea indisposición del estudiante para realizar alguna actividad lo que será respetado ya que es libre de realizarla o no. No se dará información personal a nadie distinto al equipo de la investigación.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio el nombre de su hijo/a y demás estudiantes que participen en el proceso investigativo.

#### 4. BENEFICIOS

Su hijo/a no recibirá ningún beneficio económico o atención del estudio actual. Tampoco premios o salidas compensatorias por su participación.

#### 5. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

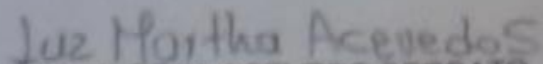
La información personal que su hijo/a darán a los investigadores en el curso de este estudio permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona diferente a padre de familia o directiva docente bajo ninguna circunstancia. En las entrevistas y demás intervenciones realizadas, sus resultados se les asignará un código de tal manera que el personal técnico, diferente a los investigadores, no conocerá identidades. Sólo alguno de los investigadores (estrictamente los asesores responsables del estudio) tendrán acceso al código y a identidades verdadera para poder localizarle en caso de que las intervenciones detecten o muestren alguna condición, que deba tratarse rápidamente. El equipo general de la investigación y el personal de apoyo sólo tendrá acceso a los códigos pero no a identidades de los investigados.

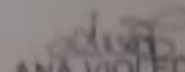
#### 6. FIRMA DEL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

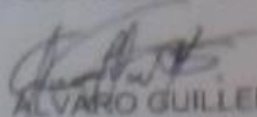
Nuestros planes para esta investigación aparecen resumidos en el formato de CONSENTIMIENTO INFORMADO, que usted deberá firmar en caso de aceptar.

Adicionalmente puede contar con el teléfono donde podrá contactar a los docentes investigadores, responsables de esta investigación, en caso de requerir ampliar información o cualquier otra inquietud relacionada con la participación de la institución Educativa en este estudio.

#### DOCENTES INVESTIGADORES:

  
LUZ MARTHA ACEVEDO SERRATO

  
ANA VIOLETA RAMIREZ CANTILLO

  
ALVARO GUILLERMO SILVA SANCHEZ

La Plata, 13 de junio de 2013

Anexo 4

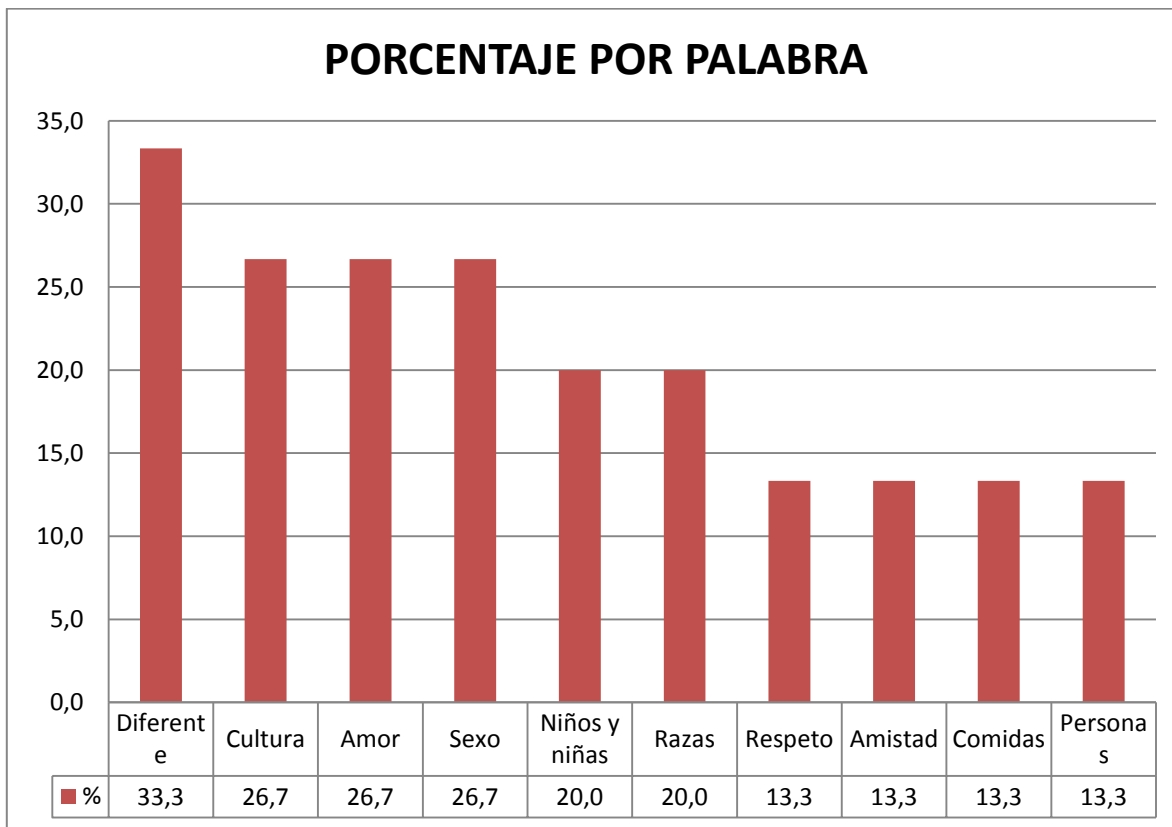
ESQUEMA CARTA ASOCIATIVA



Fuente: Los Autores

Anexo 5

**ESTADÍSTICA CARTA ASOCIATIVA**



Fuente: Los Autores

## INFORME DE ANALISIS DE LA CARTA ASOCIATIVA

Revisadas las cartas asociativas en las cuales participaron 15 estudiantes de la institución Educativa Técnico Agrícola del Municipio de La Plata, correspondientes a los grados cuarto y quinto rural y sexto urbano se encontró que el 33,3% de estos, asocia el concepto **diversidad** al concepto de **diferente** la cual a su vez es asociada con sexo, pensamos, actuamos, pensamientos, no iguales, variedad y características. El 26,7% asociaron el concepto **diversidad** con el concepto **cultura** y a su vez con riqueza, Colombia, flores, bailes, católica, evangélica, costumbres, escribir, cartas, saber, cuadernos, cama, silla, tesoro, vegetación animales, fiestas, casados, novios, educación, campo, ciudad, inventos. El 26.7% asocia el concepto de **diversidad** al concepto **amor** y este a su vez asocia los conceptos familia, feliz, comprender, felicidad y alegre. El 26.7% de los estudiantes asocian el concepto **diversidad** con el concepto **sexo** y estos a su vez con conceptos hombres, mujeres, masculino y femenino. El 20% de los estudiantes asocio el concepto de **diversidad** con el concepto de **niños y niñas** y a su vez lo asoció con conceptos como jugar, juegos y niños. El 20% de los estudiantes asocio el concepto de **diversidad** con el concepto de **razas** y a su vez lo asoció con los conceptos de mestizos, negros, blancos, moreno, españoles y razas. El 13,3% de los estudiantes asocio el concepto de **diversidad** con el concepto de **respeto y amistad** y a su vez lo asociaron con amigable, bueno, compartir, honestidad, no pelear, cuidadoso juicioso, aceptación y respeto. El 13.3% de los estudiantes asocio el concepto de **diversidad** con el concepto de **comidas** y a su vez lo asociaron con los conceptos de probar, saborear, botellas, agro, corrientes y típicas. El 13.3% de los estudiantes asocio el concepto de **diversidad** con el concepto **personas** y a su vez lo asociaron con los conceptos de delgados, inteligente, besar, infiel, pasión, relación, diversión, sufrimiento, aprender, humanos, agresivo, grosero, codiciar,

obediente, creativo, mente, amorosos. Se aprecia en estas cartas que los estudiantes se acercan en gran medida al concepto de diversidad, y en lo observado en campo asimilan las diferencias individuales con mucha naturalidad. Encontramos que en el entorno escolar se integran niños y niñas con facilidad, comparten espacios, juegos, desarrollan labores académicas grupales, manifestando respeto y aceptabilidad por el otro, entre otras.

Trabajo grupal reconocimiento del otro como diferente



Fuente: Los autores

Influencia de las acciones propias sobre los demás



Fuente: Los autores



Elaboración de torre con espaguetis: trabajo en grupo, auto reconocimiento de habilidades



Fuente: Los autores

Dinámica integración entre niños y niñas en el descanso pedagógico



Fuente: Los autores

Interacción en espacios de bienestar



Fuente: Los autores

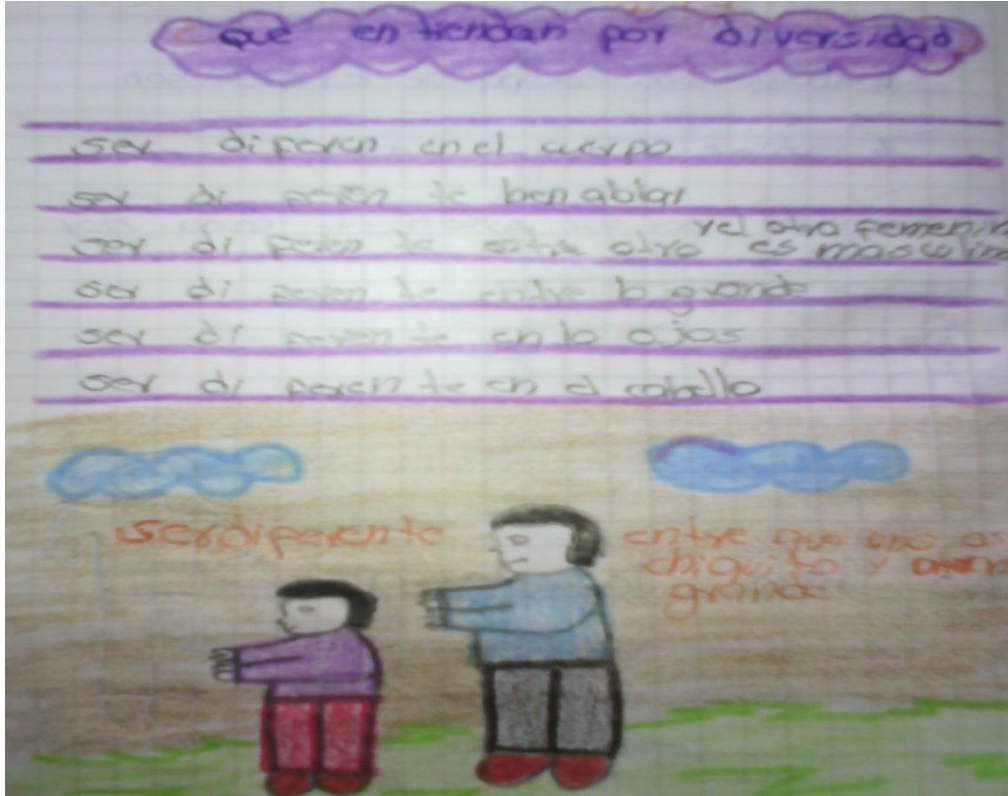
Trabajo sobre diversidad.



Fuente: Los autores



Fuente: Los autores



Fuente: Los autores

## Actividad cultural



Fuente: Los autores

## Encuentro con los padres de familia



Fuente: Los autores